NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SABADO 28 DE JULIO DE 1866.

AÑO IV

NUM 1.151

ALMANAQUE.

HOY 28--SS. Inocencio, papa, Nazario y Acacio mártires.

VARIEDADES

Baile en casa del Sr. Lieste.

La poca animacion que reina hoy en Buenos Aires, á consecuencia de la guerra, no ha permitido á muchas de las personas que tienen costumbre de dar reuniones en el invierno, seguir esta agradable é importante tarea.

Sin embargo de que algunas reuniones familiares y agradables han tenido lugar.

El Sr. Lieste, queriendo talvez poner fin á ese desaliento, rompió el fuego ofreciendonos una hermosisima reunion en la noche del martes.

Trataremos de dar una descripcion de dicho baile que será á no dudar, inexacta, pero estamos seguros al mismo tiempo que nuestros lectores sabrán dispensarnos, en vista del buen deseo que nos anima, de hacer conocer á las personas que no han tenido el gusto de asistir á dicha reunion, la corte de querubes que se encontraban alli reunidos y los deliciosos momentos que nos hicieron pasar.

Hecho este preámbulo que es de ley, entremos en materia.

Se respiraba en el elegante salon un ambiente de elegancia y buen tono que podia ponerse en prrangon con cualquier estrado aristocrático del otro lado del Oceano. Apesar de que el salon se hallaba brillantemente alumbrado y que millones de chispas desprendian de las numerosas arañas, todo ese cúmulo de luces eran nada comparado con las deslumbrantes miradas de algunos ojos que lanzaban chispas incendiarias á quien quiera que dirigian su vista.

Dos hermanitas de la calle de la F.. y que una llevaba adornado su vestido con los colores de la bandera de su patria, estaba encantadora, y se hacia casi imposible el poder conseguir bailar con ella, á causa de los muchos solicitantes que acudian en masa para contemplar de cerca sus atractivos. La otra que vestia de blanco y que llevaba en la cabeza un adorno muy sensillo que caia sobre su hermosa frente con gracia, la hacian semejarse á esas hermosas odaliscas que solo la imajinacion del pintor puede soñar para traspasar al lienzo.

Otras dos hermosas señoritas, en todas partes admiradas por su gracia y hermosura, formaban tambien una parte muy activa en la amena reunion. Vestia tambien el color de la pureza con suma elegancia y sus hermosos cabellos negros se hallaban rodeados por unas coronitas de pequeñas rosas que daban varias vueltas al rededor de su linda cabeza.

Tres ó cuatro de nuestros leones del dia y q' por todas partes se les vé, estuvieron muy favorecidos. Un amigo nuestro que ha faltado algunos años de nuestra patria, se nos quejaba por no haber podido conseguir bailar con el lindo tipo andaluz y á quien tenia que comunicar una noticia de gran importancia.

Una simpatica niña de la vecina orilla que llevaba un vestido color ante y su cabeza sin adorno alguno muy bien peinada, que se ha hecho notar en las tertulias del Sr. Muthié, por su simplicidad en el vestir, y su aire triste y melancólico tambien se encontraba alli, rodeada de galanes que aspiraban á cual mas tener un valse en su agradable compañia. Se la vió bailar en toda la noche, y creo que las repetidas instancias de *un rubio muy simpático*, fueron inutiles, pues no mereció *ella, lo que* todos ambicionaban y que ninguno pudo alcanzar. Una amiguita suya, con vestido del mismo color, que llegó á hora bastante avanzada á la reunion, parecia engolfar en su amena conversacion á un compatriota que hace mas de dos años se halla establecido entre nosotros.

En aquella noche de alegria y placer, las horas pasaban fugitivas sin acordarse de nada y ocupandose solamente en admirar la hermoso, gracia y gentileza de tantas beldades. Cualquiera que uno dirigia su vista, una deslumbrante y angelical criatura era lo que encontraba, risueña y alegre, la que en un momento se perdia en medio de tanta pareja. Las señoritas de A.... que cual blancas palomas se las veia girar por todos lados, daban á la reunion un realce grande, con su cándida y virginal belleza: en sus ojos azules y en la belleza de sus facciones se encontraba retratada la hermosura de las inglesas y en sus modales y gracia el tipo de la porteña.

La hija del Sr. C.... comerciante de esta plaza, estaba muy elegantemente vestida, llevaba con gracia un lindo vestido lila liso. Sus cabellos estaban peinados á la Benostan, lo que sentaba muy bien á su simpática fisonomia.

Varias hermanas de la calle del F.... las que imitaban con sus trajes el último figurin llegado de Paris, tambien amenizaban la reunion con su fuerte contingente.

La simpática señorita de S... que tan atendida estuvo por su primito, atraia con su conversacion al que tenia la dicha de estar con ella un momento, como las flores atraen con su frescura al timido pica-flor.

Una parientita de un señor escribano bastante cenocido era una de las que con sus magnificos ojos negros, deslumbraba al que tenia la osadia de mirarla.

Una graciosa niña de la calle de la E... llevaba un sencillo vestido blanco y de su pecho de alabastro pendia un collar negro que hacia resaltar mas y mas su hermoso color. Un distinguido elegante de la hermosa calva, infalible en Colon en noche de ópera, no bailaba sino cuadrillas y estas las dedicaba á bailar en compañia de esta graciosa niña.

Las señoritas que dan la tertulia quincenal de que tanto han hablado las crónicas, estaban llenas de compromisos, y con el consejo que uno de mis amigos dió á una de ellas le fué muy bien.

Una bonita niña hija de un agente estranjero, estaba perfectamente arreglada, su vestido blanco hacia resaltar los dos tesoritos negros con que el Supremo Arquiteto supo dotar su linda espalda.

La simpática sobrina del Presidente de la Asociacion Protectora de Inválidos, quien se hace cada vez mas acreedor á la consideracion de sus conciudadanos por la actividad é inteligencia con que desempeña la honrosa comision que le confiaron los estudiantes de Buenos Aires, llevaba un elegante vestido blanco, salpicado de lunares rojos y su lindisimo talle ceñido por un lindo corpiño rojo tambien de terciopelo. Un amable jóven empleado en uno de los ministerios nacionales parecia estar en el colmo de su felicidad cuando conversaba con esta simpática niña.

Tambien se encontraban alli las graciosas hijas de un Cónsul estrangero que nos es imposible hacer presente por ser bastante frágil de memoria.

El Sr. bastonero se portó á la altura de sus antecedentes, dirigiendo la danza y acojiendo todos los pedidos q' se le hacian con la misma amabilidad que caracteriza á su linda esposa.

La señora de un Juez de la Provincia estaba camo siempre muy hermosa y elegante.

La señora de la casa con una amabilidad y franqueza poco comunes, presentaba los caballeros á las señoritas y estaba en todo dando impulsos al placer y diversion.

El señor dueño de casa dirigia todo muy bien y mostraba en todas sus acciones conocer al gran mundo.

Un té sostenido desde el principio de la reunion, fué lo que antecedió á la espléndida cena que fué servida á hora bastante avanzada, pues la señora se empeñaba en hacer durar la danza tanto como fuera posible.

En fin, todo contribuyó á hacer como he dicho antes la mas linda reunion que se haya dado en este invierno. Yo por mi parte hago votos sinceros porque se haga quincenal, al menos esa voz corria en esa noche.

En los dias de mi hermana Anita.

No ya del Andes en la falda amada
Humilde con mi canto hermana mia
Saludaré tu tierno y dulce nombre,
No!.. del Plata las ondas con su ruido
Ay á mi voz se mezclan. Mas, escucha
Sino yá de alegria, de consuelo
Este cantar; consuelo si derrame
En tu inocente corazon lloroso
De los seres que te aman el cariño,
Los tiernos votos á tu dicha alzados,
Y de Esperanza los vitales núncios,
Si, que no eternos duran los tormentos
De infortunio y dolor! ¡Vuelven los dias,
Vuelven los de placer y de bonanza
Claros dias, felices en la Patria!....

....

La Patria.... ay! no interrogues, no mi lábio.
Pobre hermana,.... ¡la patria.. léjos, léjos
Quedó!.. .mira esa densa oscura nube
Que el horizonte allá de luto envuelve,
¡Mira cual rueda en borrascoso giro!
¡Ay, Anita, ese fúnebre velámen
De la patria es imájen que dejamos..
¡Cuántas de duelo lúgubres presagios!..
¡Cuánta paz y esperanza arrebatada!..
¡Cuenta grandeza, oh Dios ¡oh patria! en lodo
Por la vil ambicion escarnecida....
En su impetu llvóse el toróellino
Los gloriosos afanes del magnate....
¿Y las intimas horas de ventura
Sin alarma pasadas en descanso?....
—¡Volaron! ¿Y los goces que la ciencia.
La constancia, el labor y no el acaso
En largos años conquistar supieron? .
—¡Perdidos!..¿Y las fiestas regaladas,
Y los gratos opiparos festines
Que se hicieron? la turba parasita
Lisonjera, do humilde se amontona?..
¿De los amigos, ay! cuantos ya quedan? .
—Bien pocos, que tambien amigos llaman
Los que la suerte adoran.. y la casa,
La alegre casa dó gazamos? sola!....
La tormenta tambien..........
.........................¡Mas, ay! Anita
Dejemos que el Dios justo, paz y olvido
Nos dé!..Muy tierna viste de la suerte
Cuan pérfida es la ley y de los hombres
Cuan móvil el afecto!..Mas, tan dura
En tu temprana edad leccion no llores
Acaso el Dios que la inocencia guarda
Que la virtud y dignidad compensa
Libra al crisol del infortunio un dia
Las nobles almas que de dicha eterna
Sabrá colmar en su mansion de gloria.
No llores, no! que de los goces tantos
Y bienes de la vida en el naufragio
Incólume y sin tacha el honor queda
Que arrogante y sereno en los destrozos
Sobre el rugiente piélago del mundo
Del justo zurca el carazon valiente
Y en la ribera nos aguarda santo
De la ansiedad el puerto. ¡Si, voguemos,
Con esperanza! no mas este tu dia
Cara Anita, sorprenderán los años
Entre abrojos; en grata primavera
Nacer verás para tu frente flores
Para tu corazon nuevas caricias;
Y con mas voz para tu gloria cantos.

R. M.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 19 de Julio de 1866.

Ministerio del Interior.		
Alcorta y Ca. por importe del último dividendo del camino de Causetas á los Papagayos....	1900	
	1900	
Ministerio de Guerra y Marina.		
Comisario pagador respectivo por haberes de individuos de Gs. Nacionales....................	555	75
Da. Joaquina Retina por alojamiento y manutencion del cacique Casimiro y su hija....	7	01
Gregorio Quirno por haberes de la Inspeccion de caballadas por Julio................	249	89
Angel Martinez por reses y raciones................	372	25
Federico Hartz y Ca. por varios articulos para el Gefe de la Escuadra................	965	25
A D. José Baeno, Ayudante de la Capitania del Puerto del Paraná por anticipo.............	68	
Exequiel Pader por caucetas....	58	48
Domingo Capellan por haberes..	90	
Teniente 2.° Alfredo Wild por haberes....................	112	
Capitan José P. Oyuela por haberes....	295	
Cabo 1.° Leandro Gimenez....	38	84
Presidente de la Sociedad de Beneficencia por alimentos para los heridos del Hospital..	388	35
Comisaria General del Ejército D. Adriano Rossi con destino á la caja del Ejército.........	8000	
Comision de Socorros por asignaciones de la G. N. de la Brigada de la Capital por Junio..	8163	67
Jorge Cook por impresiones....	175	43
Teniente Juan Canteros por haberes...................	135	
Comandante del vapor «Buenos Aires» por raciones.........	132	50
Subteniente Luis Cerro por dos pagas..................	60	
Cayetano Cazon para espropiacion de caballos............	10000	
	10502	93
	31767	42

Contaduria General, Julio 19 de 186

Rafael Miavielle.

Buenos Aires, Julio 27 de 1866.

Debiendo procederse á la organizacion de la Guardia Nacional de la Capital, con arreglo á la ley del Soberano Congreso Nacional: El Vice Presidente de la República en ejército del P. E ha acordado y decreta:

Art. 1.° Procedase á un nuevo enrolamiento en el término de treinta dias, contados desde la fecha, de toda la G. N. de Infanteria y Estramuros de la Ciudad, en la misma forma en que estan hoy organizados respecto á sus destinos, los Regimientos de ambas armas.

Art. 2.° Los que contraviniesen á lo dispuesto en el articulo anterior, quedarán sujetos á las penas que determina la Ley de la materia.

Art. 4.° Comuniquese, á quienes corresponde, publiquese é insertese en el R. N.

PAZ.

JULIAN MARTINEZ.

INTERIOR.

Noticias de Córdoba.

Recibimos ayer la correspondencia de esa provincia é insertamos á continuacion lo mas notable que hemos hallado en el «Eco.»

Dice así el citado periódico.

Alzada del Departamento.

Rio 4.° Julio 17 de 1866.

A S. S el Sr. Ministro General de Gobierno Dr. D^r Mateo J. Luque.

Esta Alzada ha recibido la nota de S. S. fecha anterior é inmediatamente, dando cumplimiento á su contenido, la trasmitió á este vecindario, quien ha dado demostraciones de júbilo, con serenatas y otros regocijos; juntamente haré saber esta noticia en las demas Pedanias á mi cargo.

Con referencia al que suscribe, S. S. determinará como crea de justicia, algunos vecinos de esta, parecen opuestos á que se desenfrene este Juzgado, sin duda por haber recibido oportunamente al Gobierno caduco, en los dos empleos como Juez de Departamento; en la firme convincion de haber cumplido con mi deber como empleado público, yo no he servido á un partido, ni á una persona, pero si al Gobierno de la provincia, y al pueblo donde vivo, como estoy pronto ahora y siempre á hacerlo como ciudadano argentino.

Contando con la rectitud de S. E. el Sr. Gobernador y de S. S. pongo de manifiesto la organizacion en que se encuentran los ramos concernientes á los empleos que he desempeñado.

Con este motivo me es grato saludar á S. S. poniéndome á sus respetuosas órdenes.

Dios guarde á S. S.

Casimiro Olazabal.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Julio 18 de 1866.

Publiquese y archivese.

Rúbrica de S. S.

Firmado—LUQUE.

EN CAMPAÑA—Animados del mas grande entusiasmo, en medio de victores y aplausos salieron ayer 150 hombres de las dos armas al mando del comandante D. Emilio Alderete á batir á las fuerzas del Coronel Salvador Pizarro.

Hemos sido y somos de opinion que este gefe aceptará la revolucion. El ha podido apoyar la resistencia de la Policia, y sin embargo no lo ha hecho.

En los primeros momentos los revolucionarios eran débiles, porque no contaban ni aun con municiones; y apesar de eso llevaron el ataque al único cuartel que no se rindió.

El coronel Pizarro está en el deber de hacer algo por el gobierno derrocado y nada mas.

El poder de la revolucion, la confianza general, la inutilidad de cualquier esfuerzo claramente nos dicen que habrá sometimiento de todas las autoridades de la campaña al nuevo órden de cosas.

Hay algo mas; despues de los vaivenes politicos porque hemos atravesado, queda constatado, que la campaña será dominada por la ciudad, siempre, sin grandes sacrificios.

El coronel Pizarro depondrá, pues, las armas, y desde luego podremos trabajar por el bien de la Provincia.

Fé en el porvenir.

EL COMANDANTE SOSA--Nuestras predicciones se cumplen fielmente en provecho del pais.

El Comandante D. Loreto Sosa ha disuelto ya la gente que tenia reunida y aceptado al mismo tiempo el grado que tenia en las milicias de campaña ofrecido por el Gobierno Provisorio.

A una nota del Coronel Pizarro instigándolo al desconocimiento de las nuevas autoridades, ha contestado que no acepta la invitacion.

Hoy debe entrar á esta capital acompañado del Sr. D. Lucio Igarzabal.

Córdoba vá á sufrir una transicion sin desgracias y sin comprometer el comercio ni todo aquello que constituye su riqueza.

Quiera Dios que del nuevo órden de cosas nazca el progreso y el olvido del pasado.

Fé en el porvenir.

La humanidad avanza.

PRONUNCIAMIENTO EN SAN JUSTO.

Deposicion de las autoridades.

¡Viva la revolucion!

El departamento del Tio, ha respondido al movimiento revolucionario estallado el 14 en esta capital.

Fuertes en el derecho, sus vecinos no solo han aceptado el gobierno que ha surgido, sino tambien depuesto las autoridades del que ha caducado, y esto sin una desgracia mas, sin sacrificios onerosos para el pais.

Es fuera de duda que la nueva situacion se consolida á gran prisa y que luego vamos á tener ocasion de aplaudir su completo triunfo

Hé aqui la importantisima manifestacion de los vecinos de San Justo.

Hurrah á ellos!

Villa de la Concepcion Julio 17 de 1866.

A S. S. el Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Mateo J. Luque.

Los abajo firmados vecinos de esta Villa, tenemos el honor de poner en conocimiento de S. S. para que lo eleve al conocimiento de S. S. e Sr. Gobernador Provisorio, que con motivo de los sucesos ocurridos en esa el entusiasmo producido por ellos en nosotros nos ha hecho deponer las autoridades que existian afectas al gobierno que ha caducado, y poner en su reemplazo á algunos amigos del nuevo órden de cosas. Como comandante al ciudadano D. Florentino Baca, Juez de Paz de Alzada, D. Agustin Isleño, Sargento Mayor, D. Manuel J. Ferreira y Juez de 1ra Instancia D. Rudecindo Lescano, personas q' merecen las simpatias de todo este vecindario, por cuyo motivo esperamos que tanto el Sr. Ministro como el Sr. Gobernador Provisorio, prestarán su aprobacion á estos nombramientos hechos libre y espontáneamente por todos, como confiadamente lo esperamos.

Con este motivo, cabenos la honra de saludar al Sr. Ministro con nuestra mas alta consideracion y aprecio.

Dios guarde á S. S.

José M. Amuchástegui, Eliseo A. Peña, Angel J. Guevara, José Heredia, Seferino Torres, Juan M. Gallego, Galo Marquez, Geobiplo Pacheco, Honorio Córdova. por Telésforo y Pedro Gaitan Angel J. Guevara, Rosendo Baca, Pascual Ramos, Angel R de Galíndez, J. Maria Pocheco, Blas Bocas, Fidel Lencina, Sisto Palacios, Felix Peña, Manuel Sanchez, Pedro Heredia, Manuel Gonzalez, Seferino Mendiolaza, José M. Pacheco, Hipólito Baca, por Fructuoso y José A. Guevara, Eliseo Peña, David Diaz, José Martinez, Jesus Luque, Manuel Leira, Pedro Sanchez, Justiniano Ludueña, Pedro Gaitan, Julian Carballo, Antonio Pedraza, Hipolito Baca, José Loyola, Eufemio Guevara, David Ferreira, Pedro, Ludueña, Sinforoso Gaitan, Luperio Gallego, Hilario Gaitan, Sinforiano Gaitan, Domingo Alvarez, Sinforiano Fuente, Ruperto Villarruel, Simon Vallarruel, Eufracio Bracamonte, Cárlos Solis.

Siguen las firmas—

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Julio 19 de 1866.

Publiquese y archivese.

LUQUE.

— —

¡EL CORONEL PIZARRO HUYE!

Un oficial de las fuerzas en campaña nos trasmite lo siguiente que nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores.

Puesto de Maure, Julio 19, 9 de la mañana.

Sr. D. Ignacio Velez.

Querido amigo—Ayer llegamos á este punto á las ocho de la noche, donde nos encontramos con que el Coronel Pizarro se ha retirado para el norte tan luego como ha sabido nuestra aproximacion, asi es que creo que el hombre no tiene muchas ganas de verse con nosotros, porque lo que ha dicho al tiempo de marcharse es que nos iba á hacer la guerra de recursos, si lo perseguiamos.

Estamos de pésame porque no podemos darle una leccioncita; qué bien conoce él ya quienes son nuestros infantes. Cualquier novedad que ocurra en este campamento se la he de comunicar, para tenerlo al corriente de todo.

Sin mas lo soluda como siempre su amigo y S. S.

R. Maure.

— —

MAS SOBRE EL CORONEL PIZARRO.

Un otro pacifico triunfo acaba de alcanzar la revolucion del 14. Ante la marcha de los sucesos, el Coronel Pizarro se retira á su casa; podemos garantir esta noticia.

Alguien habia asegurado que reunia gente y quitaba caballos, y todo esto es falso.

La Diligencia de Catamarca lo ha dejado en Caroya apenas con sesenta ú ochenta hombres.

Ayer mismo y despues de la revolucion hemos opinado que todo concluiria pacificamente y los hechos convencerán á los incrédulos.

No, no se derramará mas sangre que la que se ha vertido.

No, no habrá mas lágrimas que las que han brotado de las familias poco afortunadas en la jornada del 14.

No, no habrá resistencias armadas á la revolucion que ha triunfado; sino bendiciones, júbilo alborozo porque pasa á la historia un gobierno que nada supo respetar.

Rosario.

Hasta antiyer tenenos el *Ferrocarril*.

Informa asi del descarrilamiento del ferrocarril Central.

DESCARRILAMIENTO—El domingo por la tarde, ocurrió un choque en el ferro-carril Central, que ocasionó algunas desgracias.

Al llegar el tren á poca distancia de la ciudad, la locomotora es desenganchada y deja que los wagones de pasageros y carga sigan marchando con el impulso que traen, á colocarse en el punto conveniente para que bajen los viajeros.

En el dia que mencionamos, parece que la locomotora descarriló al tomar la nueva via, viniendo á chocar con ella los wagones, ocasionando la rotura de varios de ellos, algunos heridos, y muerto á pocas horas uno de los ingleses guarda frenos.

El Gefe de Policía con algunos empleados y los facultativos que pudieron hallarse, acudieron al sitio del siniestro y alli mismo se practicaron las primeras curas.

Afortunadamente no son de gravedad las heridas sufridas por los pasageros.

En poco tiempo que lleva de funcionar el camino, han ocurrido ya algunos accidentes y esto perjudica notablemente el crédito de la empresa, si como se dice, es por descuido de los maquinistas y demas empleados del tren.

Esperamos tener mas datos sobre lo ocurrido, para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.»

—Testigos presenciales del suceso dirijen al «Ferrocarril,» la siguiente rectificacion:

En primer lugar, dice el señor Redactor: que el «Gefe de Policia con algunos emplea- «dos y facultativos que pudieron hallarse, «acudieron al sitio del siniestro, y allí mismo «se practicaron las primeras curas.»

En obsequio de la verdad rectificamos este aserto:

Fué el Sr. Gefe Político del Departamento que, encontrándose de paseo á caballo cerca de la estacion, en momentos que ocurrió el accidente, apercibido de las desgracias que dió por resultado, partió con toda celeridad á la policia, á fin de que esta hiciese ir á cuantos médicos se encontrasen.

Asi, pues, si la policía se presentó alli con algunos facultativos, fué a consecuencia del aviso oportuno del Sr. Gefe Político.

Pero no es esto lo principal que hace la cuestion.

Ninguna mencion se ha hecho de los importantes cuanto humanitarios servicios prestados con tanta solicitud por el señor Consul de S. M. B. y su señora, á los pasageros que venian en el tren que resultaron heridos.

La casa del Sr. Cónsul situada á dos cuadras de la estacion, fué por varias horas el asilo de aquellos desgraciados; allí el Sr. D. Adolfo Mansilla, su señora hermana, dos sirvientas y un muchacho, quienes venian de Córdoba entre los pasageros, recibieron los auxilios de la ciencia, siendo objeto de los mas asiduos cuidados de parte de los doctores Rivas, Diaz, Velez y Corradi: mediando la circunstancia de que, perteneciendo á este gremio el Sr. Cónsul Dr. D. Tomas Hutckinson, se encontraron alli á la mano todos los elementos necesarios para atender inmediata y eficazmente á los heridos.

Esceptuando al Sr. D. Adolfo Mansilla que recibió una fractura en el antebrazo derecho, y que como dejamos dicho, fué asistido con prolijidad, por el Dr. Rivas, las demas personas felizmente no sufrian sino contusiones y muy leves heridas.

Tambien debemos hacer mencion de la asistencia muy oportuna del estimable farmacéutico don Enrique Piantelli, que unió su cooperacion y cuidados á los ya citados facultativos.

Pero el que con mas gravedad se presentaba de entre los heridos era el guarda-frenc del tren (ingles). Este desgraciado, en momentos que abria la portezuela del carro de los pasageros para detener el tren, recibió impetuosamente sobre el pecho el mas rudo golpe que puede sufrirse.

Las partes angulosas del carro que venia adelante, dieron contra él en el momento del choque, hiriéndole gravemente.

Sin embargo que le fueron prodigadas por los facultativos las mismas atenciones que á los otros, todo fué infructuoso. El mal se sobreponia á la ciencia: y esta ha sido la única vida que ha costado el siniestro del Domingo; habiendo dejado de existir aquel empleado al dia siguiente.

Tucuman.

Hasta el 5 de Julio tenemos fechas de la localidad.

El *Liberal*, publica los siguientes documentos.

El Ajente de la Legacion de Francia en Tucuman.

Tucuman, Julio 2 de 1866.

A. S. E. el Gobernador de la Provincia de Tucuman.

Sr. Gobernador:

Me apresuro á cumplir la órden que he recibido de S. E. el Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador de los Franceses por un despacho datado á 11 de Junio último, sirviéndole de intérprete para espresarla la satisfaccion que esperimenta en hacer constatar las benévolas disposiciones de la Administracion de Tucuman en favor de los súbditos del Emperador, al mismo tiempo que se hará un honor en ponerlas en conocimiento del gobierno de su majestad.

En un despacho de 24 de Marzo del presente año, el Sr. Ministro habia ya consignado estas palabras que honran al Gobierno de D. José Posse que termina:

«Tengo el placer de felicitar al Gobierno «de Tucuman por el liberalismo de que acaba «de dar una prueba, dejandoos, sin otra in- «tervencion local, el cuidado de recojer y «dar cuenta á quien por derecho corresponda, «de los bienes del referido difunto, súbdito «del Emperador. Esto no sólo es un acto de «justa reciprocidad, respondiendo á lo que se «hace en Francia respecto de las sucesiones «de todos los estrangeros que mueren alli «ab-intestato; sino que es tambien un honor «para la administracion de Tucuman el que procure elevarse al nivel de la nuestra, cu- «yos estatutos han sido adoptados por las na- «ciones mas civilizadas.»

Bajo vuestra reciente administracion, Sr. Gobernador, otro asunto ha terminado generosamento á favor de un súbdito francés que, como he tenido el honor de decirlo por el periódico, honra tanto á vuestro Gobierno como á la Administracion de Justicia en la persona del Dr. Gordillo, Juez de 1.^{ra} Instancia.

Es á consecuencia de esta política, tal vez peculiar á la Provincia de Tucuman, que el Sr. Ministro de Francia me encarga de cumplir con el deber que acabo de espresar.

Recibid, pues, Sr. Gobernador mil humildes felicitaciones por el renombre que debe adquirir oficialmente la Provincia de Tucuman en el exterior, por su liberalismo; pues se verá que el Gobierno no es sino el éco fiel de la simpatia jeneral, bien notoria de sus habitantes por los estrangeros.

Tengo el honor de ser, Sr. Gobernador, con todo respecto vuestro atento y obediente servidor.

Bruland.

Agente de la Legacion de Francia.

—

Ministerio General.

Tucuman, Julio 3 de 1866.

Al Sr. Dr. D. Victor Bruland, Agente de la Legacion de Francia en Tucuman.

Tengo el agrado de contestar su apreciable nota fecha de ayer, despues de haber comunicado su contenido al Sr. Gobernador, que ha mirado con alta satifaccion el reconocimiento de S. E. el Señor Ministro plenipotenciario de su Magestad á los actos del Gobierno de Tucuman y su administracion de Justicia con los subditos franceses avecindados en esta Provincia.

El Sr. Gobernador, Dr. Bruland, abriga siempre las mejores disposiciones en favor de los esfranjeros, y especialmente de los franceses que forman mayor numero desde años atras, y que contribuye de una manera eficaz al engradecimiento del pais—Debe, pues, Vd. estar seguro de que el gobierno de Tucuman hará cuanto este á su alcance, no solo para garantir las prerrogativas de los subditos franceses, sino para protejerlos con la buena voluntad que le anima acerca de ellos.

Con este motivo me es grato preeentar á Ud mi particular estima.

Dios guarde á Ud.

JOSÉ MARIA DEL CAMPO.

—

Respecto del progreso material de la provincia, hallamos lo siguiente en el *Liberal*.

«Segun se nos asegura, las cosechas de azúcar, y aguardiente en el presente año van á ser abundantisimas.

Esta industria de dia en dia se desarrolla asombrosamente, siendo en la actualidad la principal del pais.

De mucho tiempo atras el Gobierno le dispensa la proteccion necesaria al éxito de las cosechas, exonerando durante ella á los peones de sus ingenios del servicio militar ú ejercicios doctrinales de la G. N.

Mediante esta, las cosechas se hacen sin interrupcion de ningun género.

Al correr del tiempo y cuando se mejoren nuestros medios de trasporte, reemplazando la pesada carreta arrastrada por bueyes con los wagones del ferro carril, esta industria tomará en su desarrollo proporciones colosales en relacion con el estenso mercado que la facilidad del trasporte abrirá á sus productos.

A medida que crezca el desarrollo se iran tambien mejorando los procedimientos para la elaboracion, con la aplicacion de máquinas y otros inventos que ahorrando brazos y tiempo, darán al laborioso industrial productos mas baratos y mas perfectos.

La eterna operacion de blanquear será aligearda con las máquinas *centrifugas* y el vapor aplicado á los trapiches, acortará el término tambien eterno y cansador de la molienda.

No se pasará mucho tiempo sin que Tucuman pueda competir con los demas paises productores de azúcar y aguardiente, por la calidad de estos articulos, y cuando el Ferrocarril Central nos haga oir su silbato, estos productos irán á los mercados del Litoral á colocarse con ventaja y establecer la competencia con los del Brasil y la Habana.

Adelante cañeros; que el porvenir se os presenta cercano y preñado.»

«Es un hecho que el añil se produce de la mejor calidad en esta Provincia.

La cantidad relativa á la materia primera elaborada satisface al mas exijente.

Sin embargo, la práctica ha hecho ver á los empresarios de esta nueva é importante industria que ella tiene muchos inconvenientes naturales que vencer.

El éxito de las cosechas está al capricho de la naturaleza que tiene á su disposicion varias plagas, entre ellas, el gusano, q' cuando menos se piensa, aparece en los plantios y graza en todos ellos con una velocidad sorprendente basta perderlos irremediablemente. como ha sucedido en el presente año.

Sin embargo, los empresarios no deben desalentarse por esto.

La agricultura en todos sus ramos está sujeta á estas contingencias que muchas veces hacen perder al industrial su capital y su tiempo, como se lo duplican otras, que son los mas.

Estamos seguros de que en un año de buena cosecha, que vendrá á no dudarlo, los empresarios obtendrán un rendimiento asombroso.

No hay, pues, que abandonar los plantios existentes: talvez en el año próximo ellos les envuelvan con exceso el capital invertido en el cultivo de los anteriores.

Desde que el añil se produce en el pais espontaneamente, ¿porque no se ha de él una industria?

Tiempo al tiempo, que tal vez no esta lejano él en que sus esfuerzos sean coronados con el mejor éxito.

Lo principal está ya averiguado: es deci se conoce la calidad y cantidad de este producto; falta, pues, solamente que les toque un año sin plagas para alcanzar una cosecha pingüe.

Santiago.

Hasta el 8 del corriente, tenemos el Norte.

Dice este cólega:

Se nos acaba de proporcionar una carta particular que el Gobernador Maubecin, arrojado por la revolucion de Catamarca, ha llegado el dia 3 á las nueve de la noche á Chañar Laguna Departamento de Choya de esta Provincia debiendo hallarse actualmente en San Pedro en marcha para esta Capital.

La carta dice:

«Chañar Laguna, Julio 4 de 1866.

«Sr. D. N. N.

«Aprovechando un chasque que vá á esa «escribo esta á carrera para avisarle que ano- «che á las nueve llegó á esta poblacion el «Gobiernador de Catamarca D. Victor Maube- «cin, acompañado del Comandante D. Juan «G. Martinez, dos hijos de este y el Mayor «D, Ramon Alvarez.

«He oido decir que estos siguen para San «Pedro de donde pasarán á la Capital.

«Si hay algo mas le avisaré despues.

«Su amigo.

N N.»

— —

NUESTRO CANDIDATOS.

Como lo prometimos publicamos á continuacion la lista de nuestros candidatos para Convencionales.

Ella la forman los Señores:

Dr. D. José B. Gorostiaga.
« « Próspero Garcia.
« Manuel Taboada.
« José M. Soler.

Medite el pueblo sobre la conveniencia que habria en mandar esos cuatro hombres á la Convencion, que al par que representarian honrosamente al pueblo de Santiago, podrian sostener con lucidez las sérias cuestiones que prevecmos tendrán que ventilarse allí.

Nosotros trabajeremos cuanto podamos por esa lista.

Salta.

Hasta el 1,° del corriente, tenemos la *Actualidad*.

Dice este colega:

CHASQUE—Anoche en altas horas llegó un chasque mandado por el Gobierno Nacional, conduciendo la nota en que el Ministro del Interior dá aviso al Gobierno de la Provincia de las leyes del Congreso, por las que se convoca á una Convencion que deberá reunirse en Santa Fé, el 1.° de Setiembre.

Este chasque ha tardado desde el Rosario solo doce dias.

Como se ve, el Gobierno Nacional, ha querido por medio de su actividad reparar la imperdonable falta que nuestros legisladores han cometido al señalar para la eleccion, concurrencia y reunion de los convencionales, términos tan sumamente cortos, que casi hacen materialmente imposible llenar las Prescripciones de esa ley.

El 22 de Julio debe ser la eleccion; quince dias despues, es decir, el siete de Agosto debe hacerse escrutino, y el 1.° de Setiembre deben estar los elegidos en Santa Fé—De manera que los convencionales de Jujuy. Salta y Catamarca, dado caso que salieran al dia siguiente del escrutinio tienen que hacer su viage hasta SantaFé en veinte y dos dias.

FOLLETIN.

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

PARTE PRIMERA.

UN ALMA RECTA EN UN CUERPO CORCOVADO.

ntos,—añadió dirijiéndose al escribano: usted sabe mejor que nadie cómo ha de hacerse; esta señora copiará despues la carta y la firmará; en cuanto á la renunciacion de derecho de Gaspar como marido de Isabel, no tiene necesidad de copiarla: basta con e la firme; es un documento legal otorgado por ante escribano: concluyamos

Don Justo se levantó, y se puso á pasear de un lado á otro de la habitacion.

La baronesa se levantó tambien, fué á uno de los balcones, y se puso á mirar á la calle.

—Da lástima que esa bribona sea tan hermosa.—murmuró el alcalde.

—¿Quién será ese tio, que parece tan rico, y es tan original? —murmuró la baronesa.— Ah, me mira, me mira!....

El escribano, entre tanto, estendia el borrador de la carta que debia copiar y firmar la baronesa.

Gaspar sufria de una manera horrible: le parecia que nunca iba á ver libre á Isabel. Don Justo paseaba, hablaba para si solo, manoteaba, y de tiempo en tiempo lanzaba una mirada furtiba y y cobarde á la baronesa, cuya planta, cuya actitud, cuyo contorno, vista de espaldas, eran hechiceros.

La baronesa veia reflejarse de una manera vaga en los cristales la mirada que de tiempo en tiempo lanzaba á su empaque el alcalde.

—¡Qué lástima que sea tan hermosa esa bribona! repetia el alcalde, cuando miraba á la baronesa.

—¡Parece muy rico! decia esta cuando se reflejaba en el cristal la mirada del alcalde. Puede ser que sea millonario: acaso, acaso, me convendria un rasgo de generosidad: es un niño; pero seria aventurar una jugada peligrosa; lo primero es lo primero; pretestos tendré sobrados para atraer: una entre vista: no cometamos una imprudencia.

—Señora.... dijo el escribano.

—¿Está ya? dijo la baronesa, volviéndose y arrojando al volver una mirada traidora al alcalde, que la miraba.

—Si, si, señora, dijo el escribano; puede vuecencia escribir esta carta cuando guste.

La baronesa fué á una papelera, la abrió, sacó papel timbrado con el sello de sus armas, vino al velador, se sentó, y se puso á copiar el borrador que le habia presentado el escribano.

Este se puso á estender en un pliego de papel sellado el resguardo que debia canjearse por aquella carta.

Gaspar estaba profundamente abstraido.

Don Justo, paseando siempre, miraba cada vez con mas insistencia á la baronesa, que escribia, y cuyo semblante parecia mas hermoso bajo una intencionada espresion de candor.

Dos veces durante la copia, la baronesa levantó el semblante, y miró de una manera candente al alcalde; pero con una mirada instantánea, como un relámpago.

—¡Ah, es una serpiente! decia el alcalde. ¡Pero qué serpiente, señor! En los ojos de esa muger está escondido un demonio. ¡Bribona! Ha olido el filon: y es el caso que si se empeña me roba.

A un mismo tiempo acabaron la baronesa y el escribano: ella de copiar la carta, él de estender el resguardo.

—Creo que estamos en el caso de concluir,--dijo el escribano, tomando la carta de la baronesa;-- oigan vds. señores.

El escribano leyó:

«Señor juez de primera instancia del distrito del Prado.--Tengo la satisfaccion de manifestar á vd., que mi doncella Isabel Perea, acusada por mi del robo de un adereso de diamantes, y por consecuencia presa y encausada, es inocente, mi conciencia me manda declarar asi; he encontrado ese adereso en uno de mis armarios, donde sin duda lo guardé maquinalmente, olvidándome de que le habia guardado.

Suplico, pues, á vd. tenga esta mi carta por una declaracion esplicita, y como es justo y necesario, sobresea en el proceso y ponga en libertad á Isabel Perea: yo me obligo á satisfacer las costas ocasionadas por lo ya actuada.

Soy, con la mayor consideracion, su afectisima y segura servidora, Q. S. M. B.--*La baronesa de Ortiz.*»

—¡Ah, gracias, señora, gracias!--esclamó Gaspar, como si nada le costase aquella carta.

--Perfectamente,--dijo con voz ronca el alcalde,--veamos ese otro documento.

El escribano leyó.

»En la Villa de Madrid, etc.....Yo el infrascripto, etc.... Habiendo comparecido comparecido ante mi con Gaspar Media-noche, vecino de la villa de Alcobendas, prepietario, marido de, etc me manifestó: Que habiendo sido declarada inocente su muger Isabel Perea de la accion porque se le procesaba en este juzgado, á causa de la declaracion de la señora baronesa de Ortiz, que la habia acusado, renuncia, como marido de la dicha Isabel Perea, á todo derecho que le corresponda ó puede corresponderle para reclamar, imponer demanda ni otra accion cualquiera contra la dicha escelentisima señora baronesa de Ortiz, por su acusacion invalidada por su declaracion de la inocencia de la dicha Isabel Perea.»

—Sigue toda la fórmula forense, señores, y creo que estamos en el caso de que el señor Gaspar Media-noche firme, y de que se canjeen los documentos, á saber: este testimonio con el cual y con la carta de la señora baronesa yo me quedo para unirlas al proceso, por este acto de encarcelacion otorgado hace poco por el juez previendo este resultado, y en obsequio del señor Gaspar Media-noche y del señor alcalde contitucional de Alcobendas.

Y el escribano sacó á luz un papel sellado.

—¡Ah, libre!-- esclamó delirante Gaspar.

—Si; pero firme vd.-- dijo el escribano presentandole el testimonio.

Gaspar firmó de nna manera febril.

--Hemos concluido,--dijo el escribano.-- todo se reduce á que acompañe á vd. señor Gaspar Media noche, con este auto á la carcel y le entregue su muger.

--Pues, cuanto antes,--dijo Gaspar.

—Un momento, chiquillo,—dijo el alcalde yo no quiero ir á la carcel ni ver tu muger, ni entretenerme, la señora baronesa me permitirá que te entregue aqui unos cuartos.

—Indudablemente, amigo mio, indudablemente,—dijo con suma amabilidad la baronesa;—vd. está en su casa.

—Muchas gracias, señora, muchas gracias,—dijo el alcalde:—aprovecho ese ofrecimiento, y ya vendré á hacerla á vd. una visita; digo, esto es, si no me meten un balazo los de Bessiéres: pero vamos al negocio --añadió, sacando de los profundos bolsillos de su chaqueton, y á la par con ambas manos, dos cartuchos.

—Aqui tienes diez y seis mil reales; vamos, hombre, toma, no te quedes asi embobado.

Gaspar tomó maquinalmente los dos paquetes, y se los metió en el bolsillo de su chaqueton.

—Con estas doce onzas y estos ocho duros —dijo, sacando aquel dinero de un bolsillo del chaleco, —tienes cabales mil pesos ¿entiéndes? Tres mil al juez, y seis mil á esta señora, nueve mil, y mil que te he dado, diez mil duros; estamos al corriente,

Y recogiendo las alforjas, añadió dirijiéndose á la baronesa:

—A los piés de vd. señora.. ..don Justo Perez de Velasce, noble como el rey, propietario, primer contribuyente, alcalde constitucional de Alcobendas, y sobre todo, servidor de vd.

—Beso á vd. la mano, señor don Justo, y hasta la vista; porque espero que nos volveremos á ver.

—De verdad, señora, que en viéndola á vd. una vez, no se pierde la ocasion de verla en otra: con que hasta la vista, y mandar. Vamos hijo, vamos.

Gaspar saludó torpemente á la baronesa, y el escribano de una manera servil y salieron.

El alcalde recogió en el recibimiento a Colàs, que dormitaba.

Cuando estuvieron en el portal, don Justo dijo:

--Gaspar, yo me voy á la posada de San Bruno á coger las bestias y largarme al pueblo; cada vez mas me duele la cabeza, y estoy malo de veras, se me anda todo al rededor.

—¿Pero por qué no viene usted, don Justo?--dijo Gaspar.

--¿Y que falta hago yo? ¿No tienes ya tu mujer y mil duros para poder manejarte en Madrid? No, no; no podria verla sin irritarme, me pondria peor: la Isabel y yo hacemos muy malas migas: con que adios; cuando tengas casa, me lo escribes, que ya vendré yo á verte. Ea: hasta la vista, hijo mio, y animo.

--Pero, señor alcalde,--dijo el escribano, --¿por qué no viene usted con nosotros, no sea qne sucede algo como lo que sucedió al venir?

--Tiene vd. razon, hombre; tiene vd. razon,--dijo el alcalde;--no me acordaba yo de que todavia nos hace usted falta: vamos, vamos andando, pero de prisa; yo no se porque tengo ansia de encontrarme en el pueblo y en mi casa. ¡Ah! ¡Mi cabeza, y como me duele!

Y echó á andar.

--Pero, don Justo,--dijo Gaspar, siguiéndole;—ya que está usted malo, ¿por que no se queda usted esta noche en Madrid? Isabel y yo cuidaremos de usted.

--¿Cómo? ¿Qué? ¿Quedarme yo en estas circunstancia en Madrid, para que creyeran que yo me habia quedado aqui de miedo, temiendo la llegada de Bessiéres? ¡Por la vida de mil demonios! Esto se pasará; creo que no es mas que he tomado una insolacion: ya sé yó lo que es esto; en durmiendo, se acabó: vaya; ¿quedrme yo en Madrid? Pues si estoy yo en brasas temiendo no tengamos ya encima á Bessiéres mas acá de Alcobendas, y mas aca de Hortaleza, solo por ti no me he vuelto cnando, al encontrarnos con la evanzada de nacionales, supe que estaban esperando á ese pillo de Bessiéras. Anda, hijo, anda mas de prisa: en cuanto llegue, como yo soy comandante de los nacionales del distrito, énvio órden á los pueblos de al aededor para que venga á escape el batallon; me hago fuerte en el pueblo, y lo que es por alli no pasa Bessiéres; pues á fé, á fé que voy á armar yo floja zanja en la carreterra; entretengo á ese picaro, y doy tiempo á que lleguen á Madrid y le metan mano. Vamos, señor escribano, desde aqui ya se ve la puerta de la cárcel, y mire usted no pasa un alma; con que como no le peguen á vd. las esquinas yo no sé quien le va á pegar; y á mas que la guardia es tropa de linea.

--Pero despues...—dijo el escribano.

--Y en teniendo mi Gaspar á su Isabel, ¿qué me importa á mi que á usted le maten, don Fulano? Si le tienen á vd. por enemigo, usted se la habra buscado. Tenga usted paciencia, y aguante el palo: con que adios, hijo mio, adios, y que me escribas en seguida.

—Vaya usted con Dios, don Justo,--dijo Gaspar.--Dios le pague á usted lo que ha hecho usted por mi, y que él quiera no le resulte nada malo, ni del dolor de cabeza, ni de la llegada de Bessiéres.

—Mira, Gaspar, al que muere ó le matan le encieran, y lo que es seis pies de selpultura todo el mundo los tiene seguros.

—¡Ay! ¡No quiera Dios! —dijo Gaspar.

—Ea, chico, adios, que no uemos á acabar nunca,—dijo el alcalde.—A ver, Colas, si enderezas pronto hacia el parador de San Bruno.

El alcalde y el alguacil se alejaron.

Gaspar se quedo con el corazon oprimido, como bajo el peso de un triste presentimiento.

—Vamos, vamos, Gaspar,—dijo el escribano;—no se quede usted asi, estático; usted tiene que sacar á su mujer de la carcel y á mi no me llega la camisa al cuerpo hasta que me esconda; porque ni en mi casa me veo seguro. Mañana puede ser que sea otra cosa.

Y echó á andar.

Gaspar le siguió casi á la carrera: tan de prisa iba el escribano.

Tres minutos despues se encontraban en la entrepuerta de la carcel.

XII.

El registro de salida.—Un memorialista.

—Me perece,—dijo el escribano,—que no salgo yo de aqui hasta muy tarde, que no ande un alma por la calle, si es que esa noche se acuestan esos malditos. A ver, Coscorrones,—añadió el escribano, dirigiendose á uno de los dependientes de la carcel;—que venga aqui con lo que tenga Isabel Perea; crugia larga, número 70.

El escribano se comió la palabra *calabozo*, por no afligir á Gaspar, ó mas bien porque éste no le reconviniese; porque, á pesar de su encargo, el escribano no habia puesto en comunicacion á Isabel.

Gaspar estaba profundamente preocupado, anhelante, enfermo; apenas podia tenerse de pié.

El escribano, que estaba tambien muy preocupado por su peligro del momento, se puso á pasear á lo largo de la entrepuerta.

Gaspar se sentó en un banco, y permaneció con la mirada fija en la puerta por donde se habia ido Coscorrones.

A los diez minutos apareció una mujer muy sencillamente vestida, pero con cierta elegancia, llevando un pañuelo en la cabeza

Era Isabel, que al ver á Gaspar dió un paso atrás, y quedó inmóvil.

Gaspar se levantó, y permaneció inmóvil tambien.

—Vamos, hija,—dijo Coscorrones,—déjeme usted pasar, que como es usted tan buena moza, tapa usted el rastrillo.

Isabel adelantó, y Gaspar adelantó otro paso.

—Don Pedro,—dijo Coscorrones,—aqui está Isabel Perea.

—¡Ah! Ya, si,—dijo el escribano, deteniendo su paseo, volviendo de su distraccion, dirigiéndose á Isabel: —sea en horabuena, señora.

—Por qué?—dijo con voz apenas perceptible Isabel, que estaba pálida, turbada y con los ojos bajos, porque no se atrevia á mirar á Gaspar.

—¿Por qué?—dijo el escribano.—¿Pues no le han dicho á usted que salga con lo que tenga?

—Sí, sí, señor; creo que me han dicho eso,—contestó con la voz entrecortada y trémula Isabel.

—Pues cuando se llama á un preso *con lo que tenga*,—contestó el escribano, recargando el acento en las cuatro palabras que hemos puesto en bastardilla,—es lo mismo que decirle que está en libertad, que se vaya con lo que tenga á otra parte.

—¿Que estoy en libertad?—dijo Isabel.— Pues si me ponen en libertad ¿por qué me han preso?

Esta era la pregunta de la situacion, la pregunta lógica.

—Si, estad usted libremente absuelta; mas que absuelta, he dicho mal, estoy aturdido; se ha sobreseido en el proceso] por no haber lugar á ello, es decir, porque la señora baronesa ha declarado que ha encontrado el aderezo en un armario; y habiéndole encontrado, claro está que no se lo habian robado.

—Permita Dios,—dijo Isabel,—que esa mujer se vea como yo me he visto, y que no la suelten en cien años.

Hizo un horrible daño esta maldicion de Isabel á Gaspar, que estaba ya bastante dolorido al ver que ella se desentendia de él como si no estuviera allí.

—Tiene el alma dura,—esclamó para sí, envolviendo sus palabras en un gemido, Gaspar.

—Pues dé usted gracias á su marido, y quiérale usted mucho,—dijo el escribano, acercándose mas á Isabel para hablarla en voz baja;—el aderezo no ha parecido; esto lo ha declarado la baronesa, porque su marido de usted le ha dado seis mil duros para que lo declare: aun mas; tres mil duros al juez para que haga la vista gorda.

—¡Jesús mil veces!—dijo Isabel, á quien habia conmovido lo tangible de aquella prueba.—¿Y tú has hecho eso, Gaspar?

—He cumplido con mi deber,—contestó con voz opaca y sorda el pobre jóven.

--Vamos, vamos, no hay que hablar una palabra mas--se apresuró á decir el escribano, temeroso de que por una imprudencia se apercibiesen de aquello los empleados de la cárcel que estaban en la entrepuerta:--A ver tú, Cabezudo,--añadió, dirigiéndose á uno que estaba sentado á una mesa, sobre la cual habia dos enormes libros,--registra la salida de Isabel Perea, de veinte años de edad, natural de Hortaleza, mujer de don Gaspar Media-noche, propietario, y vecino de Alcobendas....

A Gaspar se le encendió de vergüenza el rostro al ver que su nombre y el de Isabel quedaban registrados en los libros de caja por decirlo asi, de la cárcel.

El escribano habia continuado.

--....por sobreseimiento en la causa de robo que se le instruia, por no haber lugar á ella, y en virtud de auto del señor juez de primera instancia del distrito del Prado.

--Se deben cincuenta y siete reales de carcelaje,--dijo Cabezudo.

Gaspar adelantó trémulo, y arrojó sobre la mesa tres duroa.

--Vámonos, vámonos de aqui--dijo Isabel.

--Lo que sobra será para los pobres presos.--dijo Cabezudo.

Gaspar no contestó. Tal estaba, que sin saludar al escribano se lanzó fuera.

Isabel le siguió.

--Vaya una moza *vàri* (1),--dijo Coscorrones,--con unos *clisos* (2).....y bue no habia cuidado, porque está....

Y Coscorrones hizo la señal necesaria para indicar una mujer en cinta.

—Pues qué ¿ella te ha dicho eso?--dijo el escribano.

—¡Bah! Y mucho mas; como que yo soy un buen mozo,--contestó Coscorrones;--vaya con Dios; que se le ha de hacer.

Y se metió para adentro, y detrás de él el escribano, que iba murmurando.

—Pobre hombre; tres pesetas no hubiera dado yo por ella si hubiera estado en el lugar que él.

Y se metió en la alcaidia.

Entre tanto, Gaspar habia salido de la cárcel.

Detrás iba Isabel.

Al llegar á la esquina de la calle de Atocha Gaspar se detuvo.

—¿Quieres vivir conmigo?--la dijo.

—Si,--contestó Isabel;--¿con quién, sino contigo, he de vivir?

Gaspar no habló mas; siguió adelante, y en la misma calle de Atocha se detuvo en un portal en que habia un memorialista, que en la parte interior de su biombo habia un cartelon que decia en letras gordas manuscritas, péismamente imitadas á imprenta, y con ortografia infernal.

«Se proporcionan criadas, criados y amas de leche.

Se dá razon de casas de empeño y de huespedes.»

Gaspar no iba en disposicion de reparar en el cartel; pero su gran pensamiento era ver de qué manera, con los mil duros que llevaba, aseguraba la subsistencia de Isabel por mucho tiempo, lo que exijia se dedicase á algo que le produjese un pequeño diario; reparó, no en el cartel, sino en el memorialista, como antes habia reparado en los puestos de libros viejos pegados á la pared del convento de Santo Tomas.

--Con esto debe ganarse,--dijo para si Gaspar, al reparar en los libros;--pero esto es una industria que yo no entiendo. Esto si, --dijo al ver el puesto del memorialista, y deteniéndose;--yo escribo bastante bien, y soy trabajador.

Entonces, pasando del conjunto al detalle, reparó en el cartel.

Entró.

Isabel se quedó á la puerta.

Un viejo, vestido casi como un mendigo, estaba sentado detrás del biombo, junto á una exigua mesa.

--Buenas tardes,--le dijo cortésmente Gaspar.

—Buenas trrdes, amiguito,--le contestó afablemente el memorialista;--¿en qué puedo servirle?

--Quisiera me diera usted razon de una casa de huèspedes, á donde pudiéramos ir mi muger y yo.

--Las tengo,--dijo el memorialista, de veinte reales diarios por persona; pero veo no le conviene á usted: seis reales ¿eh?

--Bien, bien, si, seis reales; ¿y qué dan por seis reales?

--Buen trato: por la mañana chocolate con bollo, ó un par de huevos fritos, á elegir. Al mediodia, un cocido bueno y abundante. A la noche, ensalada y guisado.

--Bien, bien,--dijo Gaspar;--pero yo quisiera una casa donde estuviéramos solos mi muger y yo.

—Si es su muger de usted esa señora, hace usted muy bien; Dios la bendiga; así se libra usted de impertinencias; porque los hombres de hoy están dejados de la mano de Dios, y en viendo una buena moza, en nada reparan.

—Bien, bien,--dijo Gaspar, que sufria;-- ¿tiene usted una casa como yo la necesito?

—Si, si; doña Mariquita, una escelente señora, viuda de un comisario de guerra: tiene viudedad; pero tan escasa, que necesita ayudarse. Alli estaran ustedes perfectamente. Calle de Toledo, frente á San Isidro, piso cuarto: es abohardillado, pero á usted debe importarle eso muy poco, porque no tocará usted al techo; no hay cosa que no tenga algo bueno; para los pequeñitos las bohardillas son tan capaces como cualquiera otra habitacion.

—Bien, si,--dijo Gaspar;—todos tiene sus contras y sus ventajas, y alguna habia de tener el ser raquítico y jorobado.

--Dispense usted; no lo he dicho por tanto.

No, no me he ofendido, contestó dulcemente Gaspar;--¿se necesita alguna recomendacion de usted para presentarse á esa señora?

—Mi firma en un pedazo de papel: tómela usted.

Y sacó de un cajon un pequeñiisimo pedazo de papel en que habia una firma.

—¿Qué debo?--dijo Gaspar tomándole.

—Poca cosa, dos reales.

Gaspar dió un duro al memoralista.

—No tengo cambio,--dijo este,--es lo primero que gano hoy, pero voy, voy á cambiar.

--No, no,--dijo Gaspar, que estaba impaciente por dar fondo en un puerto cualquiera,--déjeselo vd.

--Pues muchas gracias caballero,--dijo con asombro el memorialista, poniéndose de pié y quitándose apresuradamente su sombrero giboso y desvencijado.—Mande usted, servidor de usted, Dios se lo pague á usted.

--Adios,--dijo Gaspar saliendo, y llevando tras si á Isabel.

—¿Que hombre es este,—dijo el memorialista,—que siendo un hombrecillo tiene una mujer tan hermosa, y suelta duros como si soltara agua? Aqui hay intringulis; pues no, es necesario poner en autos á da. Mariquita. Vaya una una muger!.....Y Dios me perdone; pero merece qne cuándo sacó el duro, sacó tambien algunas onzas..... y cou su

---

(1) Hermosa, admirable, de rumbo.

(2) Ojos.

Será necesario pues que los nombrados se marchen por la Posta, que lleguen á Santa Fé y se presenten á la Sala de Sesiones con sus despachos en las alforjas. De otro modo llegarán tarde.

No hay duda, que los legisladores de la República no conocen el territorio de ella, ni lás distancias, ni los inconvenientes de los malos caminos, y que estan en la *luna*; ó que si los conocen y legislan para el mundo en que vivimos, han querido dejar burladas á las provincias del Norte, privandolas de su representacion en la convencion.

El Gobierno debe obrar con toda la actividad necesaria á fin de que esto no suceda.

Las medidas adoptadas hasta la fecha es decir á las doce horas de recibida la nota, nos autorizan á creer que no conseguiran su objeto los Congresales, y que Salta tendrá Diputados en las bancas de la Convencion.

NACION ARGENTINA

Julio 28 de 1866.

Grandes batallas ganadas por el Ejército aliado contra el del Presidente del Paraguay

Por el capitan D. Miguel Omar de la Secretaria del General en Gefe que acaba de llegar de Corrientes de donde salió el 18 del corriente á las nueve de la mañana, se sabe:

Que el comandante Neves y el Dr. D. Mariano Marengo llegaron á la ciudad de Corrientes el diez y siete á la noche y otros oficiales heridos y digeron que el dia 16 á la mañana como á las cuatro atacaron los paraguayos nuestra linea y despues de un combate de veinte y cuatro horas, los paraguayos se retiraron dejando el campo sembrado de cadáveres en un número muy considerable. Que á las nueve de la mañana de ese dia los aliados, llevaron el ataque sobre las lineas fortificadas del enemigo tomándolas despues de un reñido combate, apoderándose de 47 cañones de grueso calibre y haciendo muchos prisioneros y gran cantidad de muertos.

Que en seguida persiguieron á los enemigos que se refugiaron en su segunda linea de donde fueron desalojados.

A las once de la noche seguian los tiros de cañon que se oian de Corrientes.

La opinion de estos oficiales era que el ejército aliado se iba hasta Humaitá.

Despues de aquella hora no se oyeron mas tiros y hasta la hora de la salida del capitan Omar no se sintieron mas.

Esto hace creer que las dos batallas son espléndidas.

En Corrientes fué muy celebrado este suceso: felicitamos á la República.

Correspondencia del Rio Paraguay.

Compañero y amigo.

En estos últimos dias ha habido por aqui tal movimiento, y yo en el empeño de averiguar con exactitud los hechos he tenido que viajar tanto del Rio Paraguay á Corrientes, al Paso de la Patria y al Campamento, que no he tenido tiempo de poner en limpio los apuntes q' tomé sobre los gloriosos combates del 16 y 18 del corriente, asi como las diversas ocurrencias desde el dia 13, fecha de mi última correspondencia, hasta hoy.

Julio 14.

En la noche del dia 13 las aguas del Paraguay recibieron ocho vidas generosas que se sacrificaron al bien de sus conciudadanos.

El jóven Couto, muy distinguido oficial de la cañonera *Ipiranga* rondaba con bote á la vanguardia de los buques, cuando avistó un bulto que encubierto por la proyeccion que hacen los arboles sobre el rio, se dirijia aguas abajo.

La idea de que podia ser un torpedo se le ocurrió inmediatamente y mandó remar con fuerza á encontrar ese bulto.

Cuando estaba ya á muy pequeña distancia y se trataba de desviar el torpedo de la correntada del rio, para hacerlo varar en la costa, el torpedo reventó el teniente Couto y siete de sus compañeros desaparecieron para siempre.

De la tripulacion del bote salvaron seis hombres milagrosamente, á nado unos, agarrándose á estos los otros.

Toda la escuadra ha sentido la muerte del jóven Couto, oficial que se habia distinguido mucho, y habia sido condecorado por el gobierno.

Era hijo del fallecido gefe de Division, Couto, muy conocido en el Rio de la Plata.

En vano han sido las diligencias hechas; no se ha podido encontrar el cadáver de Couto y sus compañeros de infortunio.

Julio 15.

Esta mañana pasó á nuestro lado el Vice-Almirante, Vizconde de Tamandaré.

Como ayer, venia de pasar la noche en el buque de Vanguardia para observar personalmente si se cumplen sus instrucciones respecto á los medios á emplearse para evitar que los torpedos revienten cerca de los vapores.

Esta noche como ayer han reventado dos torpedos, pero distantes de la proa de nuestros buques, y de consiguiente sin efecto alguno.

Esta mañana han pasado algunos cadáveres, creyendose q' fuesen los de los compañeros del teniente Couto, han salido canoas á recogerlos, pero resultó ser de soldados paraguayos completamente quemados.

Sin duda alguno de los torpedos de ayer les reventó entre las manos y causó sus muertes.

Ya no es la primera vez que les sucede este percance.

A *las* 11 *de la noche*,

Ha venido del Paso de la Patria una cañonera con comunicaciones para el vizconde de Tamandaré.

Ignoro lo que puede ser, pero sospecho que hay algo muy grave, pues se cambian órdenes en botes y en todos los vapores.

Julio 16—Mis suposiciones de ayer no an infundadas. Desde hoy al toque de diase oye en tierra un cañoneo infernal, á repetidas descargas de fusilería. La escuadra se puso en marcha, y á las ocho de la mañana habia doblado la punta del palmar de Curupayti, subiendo águas arriba.

El único buque que ha quedado en el fondeadero es la goleta mercante «Invencible» á bordo de la que estoy esperando por momentos oir sonar los cañonazos en Curupaity.

Continua sin interrupcion el fuego de artilleria y fusileria en tierra, parece ser cuanto puede divisarse de los mastiles del buque en que estoy á la derecha de la laguna Piris, frente al potrero del mismo nombre.

Del lado de Curupaity apenas he sentido dos tiros de fusil dentro del monte del lado del Paraguay, lo que me hace suponer que sea señal de alarma dada por los vigias paraguayos á la guarnicion de ese fuerte.

4 de la tarde—Continua en tierra el fuego, la escuadra regresó á anclar donde antes estaba sin disparar un solo tiro, ni ser molestada por los paraguayos.

Pasé á bordo del *Ava* á informarme de lo ocurrido y sobre la razon porqué la escuadra regresó sin haber hecho fuego sobre las fortificaciones de Curupaity.

He aqui los informes que recogi.

La cañonera que vino ayer noche á la escuadra trajo la participacion al almirante, de que hoy el ejército aliado iba á tomar á viva fuerza las posiciones que ocupan los paraguayos sobre el *Capon Piris* á la izquierda de nuestro ejército.

En consecuencia de este aviso y para distraer las fuerzas paraguayas, la escuadra simuló un ataque á Curupaity que queda cuatro leguas arriba del Capon Piris sobre la costa del rio.

Asi se hizo, pero con el caracter de paseo militar, pues antes de atacar á Curupaity, es menester desalojar al enemigo de su campo fortificado en el Capon Piris y en el paso Brit puntos que interceptan las marchas de nuestro ejército y estan á cubierto de los fuegos de la escuadra por estar á gran distancia de la costa.

La escuadra pues, como por burla á los creyentes, fué hasta cerca de Curupaity y regresó, consiguiendo su objeto que era llamar las fuerzas de caballeria enemiga, arma, en que él hoy es superior á nuestro ejército porque estamos sin caballos, regresó sin hacerle el honor siquiera de un disparo de cañon.

De esta vez la ciencia se burló de la barbarie, como un hombre adulto se burla de un niño á quien quiere engañar para no llevarlo á paseo.

Lopez no ha de haber gustado mucho de esta broma que le jugó el Vizconde de Tamandaré.

6 de la tarde—Cesó el fuego en tierra, voy en el vaporcito «Lindoya» al Paso de la Patria á saber las noticias del ejército.

Julio 17—En el Paso de la Patria.

He aqui todo lo que por conducto del ayudante de campo del brigadier Osorio he podido saber respecto al—

Combate del dia 16.

Rechazados el dia 11 los paraguayos por las fuerzas del ejército argentino, cuando intentaron flanquear la derecha de este, se conservaron los dias 12 y 13 en completa inmovilidad, á punto de creerse que ellos se hubiesen replegado sobre sus reservas.

El dia 14 amaneció el enemigo ocupando una posicion en el monte sobre el flanco izquierdo de la vanguardia aliada, que manda el general Flores.

Presumiéndose que el enemigo intentaria fortificarse en ese punto, para desde alli hostilizar por el flanco á la vanguardia, fué él cañoneado en ese dia, y en el siguiente por la artilleria brasilera y por la de la vanguardia.

El dia 15, como se sabe, tomó posesion del mando del ejército el general Polidoro, por hallarse gravemente enfermo el valiente y benemérito baron del Herval.

Fué en esa oportunidad (segun es voz pública) que se decidió en consejo de Generales la espulsion del enemigo de la posicion antedicha.

Era este un grave compromiso para el general Polidoro, que recien entraba en posesion del mando, y no conocia bien el terreno ni era aun, por decirlo asi, conocido por su ejército.

Empero, el general que iba á ocupar el lugar que dejaba incidentalmente el distinguido general Osorio, no podia escitar un solo momento, y no escitó.

El dia 16 á las 5 de la mañana, mientras que la escuadra simulaba una subida hasta Curupayty, para distraer las fuerzas paraguayas, que eran avisadas por sus vigias de este movimiento, la cuarta division brasilera, á las órdenes del general, Guillermo Javier de Sosa, atacaba la posicion que ocupaban los paraguayos (á la izquierda de nuestra vanguardia) y con tal vigor que en el término de una hora era completamente dueña del terreno.

Aun cuando el enemigo no tenia en ese punto artilleria, no por eso la resistencia dejó de ser pornada, parepetado como estaba por las fortificaciones que habia levantado.

Como trofeos de esa victoria quedaron en las trincheras, una cohetera, una barrica llena de cohetes á la Congréve, y ciento y sesenta y tres instrumentos para trabajar en fortificaciones.

Hasta aqui, en proporcion á la magnitud de la empresa y á la resistencia del enemigo, las pérdidas de los brasileros fueron muy diminutas, pero el enemigo empeñó entonces fuerzas considerables con el propósito delirado de retomar la posicion que habia perdido, y desde el monte próximo empezó un fuego de cañon y fusil horrible sobre la 4.ª Division.

Esos valientes caian como héroes batiendose sin retroceder un paso.

La necesidad de hacer servir estas fortificaciones sobre el enemigo, al mismo tiempo que la urgencia de repeler los vigorosos ataques que este le traia; es decir el servicio de azada y de fusil, tenian rendidos á los soldados, que fueron sucesivamente reforzados por la 1.ª por la 6.ª y parte de la 3.ª division brasilera, y viniendo tambien al lugar del combate la division argentina que manda el distinguido Coronel Conesa, la que si no tomó una parte mas activa en el combate, fué unicamente porque el enemigo acobardado por la resistencia que encontró, cesó el fuego. Sin embargo esta division sufrió algunas pérdidas; como veinte hombres.

Eran las 9 de la noche, el combate habia durado *diez y seis horas!!*

Cuando digo que cesó el fuego, me refiero únicamente al fuego incesante y vivisimo de fusileria y cañon, porque el tiroteo y bombardeo, duró hasta la madrugada del dia 17!!

En un tan encarnizado combate las pérdidas debian ser, y fueron numerosas.

Es imposible por ahora saberse exactamente el número de muertos y heridos; pero segun me aseguró un oficial que habló hoy con el general Polidoro, el ejército brasilero tuvo fuera de combate cerca de *dos mil hombres*, aunque la mayor parte son heridos levemente.

La 1.ª division tuvo 26 hombres fuera de combate.

Uno de los batallones que mas sufriò fué el 14 de linea, que quedó muy reducido, y perdió su gefe.

Este batallon era uno de los que guarnecian la isla del rio Paraná, cuando la heroica defensa del coronel Cabrita.

Hé aqui el nombre de algunos oficiales muertos y heridos en esta gloriosa jornada.

Muertos.

Teniente coronel Martinez, comandante del 14.° de infanteria, y el mismo que mandaba ese batallon cuando el ataque de la isla de Cabrita.

Capitan—Affonso Lima, del 13.° de linea.

Idem—Antonio Charão, de caballeria y reputado como una de las mejores espadas riograndenes.

Este oficial estaba empleado en el cuartel general del brigadier Polidoro.

Idem—Soido, del 14.° de linea.

Teniente—Cipriano Augusto dos Aryos, del 6.° de linea.

Alferez—Odorico, del 14 id.

Heridos de gravedad.

Coronel Machado, comandante del 31 de voluntarios

Heridos leves.

Teniente coronel—Antonio da Silva Paranhos.

Comandante de la 7.ª brigada y gefe del 7.° batallon.

Idem—Cavalcanti Bello, comandante del 19 de voluntarios.

Mayores—Antonio Pedro de Oliveira comandante del 12 de linea.

Figueira de Mello, comandante del 26 voluntarios.

Cayetano de Mello, comandante del 22 voluntarios.

Ademas de estos hay otros muy dignos de ser alabados por su valor, pero no recuerdo sus nombres.

Entre los heridos levemente se encuentran dos distinguidos jóvenes de quienes haré una mencion especial pues se portaron en esta gloriosa accion con la dignidad y valor propios de hombres de principios.

Me refiero al capitan de voluntarios, Sena Pereira, excoredactor del «Diario de Rio» y jóven muy apreciado por sus dotes de espiritu y caballerismo, y su cólega el ex-redactor del diario «A Orden,» de Porto Alegre, comandante del 9 de voluntarios y que tambien se portó de una manera espléndida.

En oficiales argentinos solo me consta que haya sido herido en este combate, el ayudante del Coronel Conesa, D. Juan Manuel Rosas, de un cohete á la Congreve.

Persona que le ha visto me asegura que su herida no ha sido de gravedad.

Hay algunos individuos en clase de soldados heridos ó contusos que pertenecen á esta valiente y aguerrida division, la que como ya he dicho anteriormente hoy solo ha tenido un rol secundario, por haber el enemigo cesado el fuego cuando ella se preparaba á entrar en combate.

Del general Polidoro el elojio que puede hacerse es decir que se portó como un digno sucesor del valiente Baron del Herval.

Se le ha visto con la mayor serenidad en el lugar del peligro y siempre atendió á las exigencias del combate como un esperimentado cabo de guerra.

Segun los informes que he podido obtener, y se deducen de la topografia del terreno, este combate tiene que ser seguido de un otro quizá mas formidable, pues el enemigo queda aun en el monte vecino, donde se supone que está fortificado.

El lugar donde se dió el combate se llama Capon de Piris y domina completamente á la laguna Piris y al potrero del mismo nombre.

La ventaja que se buscó y obtuvo, con esta victoria, fué librar á nuestra vanguardia de ser hostilizada por el flanco.

Una órden mal interpretada hizo bajar á toda prisa algunos buques de la escuadra, suponiéndose que eran precisos en el ejército los dos batallones que la guarnecen.

Llegaron en efecto al Paso de la Patria las cañoneras «Beberibe», «Ivahy», «Magé», y «Belmonte», que creo vuelven á regresar hoy para el rio Paraguay, pues la fuerza que habian llevado á aquel punto, no es alli precisa.

Traduzco para los lectores de la «Nacion» la órden del dia con que se despidió del ejército brasilero el general Osorio.

«*Cuartel General del comando en gefe del 1.° cuerpo del ejército en operaciones.*

Campamento en Tuyuty, Julio 15 de 1866.

Orden del dia núm. 161.

«Habiendo sido nombrado por el gobierno imperial para sostituirme en mis impedimentos, el Exmo. Sr. Consejero Mariscal de Campo, Polidoro da Fonseca Quintanilha Jordão, y hallándome yo imposibilitado de poder continuar en el comando del ejército, por mi mal estado de salud, agravado presentemente; en ésta fecha entrego dicho comando al mismo Exmo. Sr. Mariscal.»

«En esta ocasion me congratulo con el 1.° «cuerpo del Ejército por pasar á ser mandado «por tan hábil y distinguido general, y des- «pidiendome de mis compañeros de servicios «agradezco á todos los Sr. Generales, Coman- «dantes de Divisiones, Comandantes de Bri- «gadas y de Cuerpos, á los Srs. Gefes de las «Diversas Reparticiones, oficiales que com- «ponian mi Cuartel General y demas Srs. «oficiales, la dedicacion con que se han por- «tado en el cumplimiento de sus deberes y «patriotica abnegacion de que han dado no «equivocas pruebas.

Baron del Herval.

Ahora transcribo igualmente la *órden del dia* que dió al ejército brasilero su nuevo general.

Su simplicidad y espresion de verdad la recomiendan mucho.

Cuartel general del Comando en gefe del 1er. cuerpo del ejército en operaciones.

Campamento en la República del Paraguay en Tuyuty, Julio 15 de 1866.

Orden del dia núm. 1.

«El Exmo Sr. Mariscal de campo, Baron del Herval, por haberse empeorado el estado de su salud, se vió en la necesidad de pasarme el comando en gefe de este primer cuerpo del ejército brasilero en operaciones contra el Paraguay, en la forma porqué fué determinado por el gobierno imperial para casos como el presente.

«Al asumir hoy dicho comando en gefe, juzgo un deber de honor constituirme para con mi ilustre antecesor en intérprete de la gratitud que el consagra el ejército brasilero, por las glorias que le proporcionó el Exmo. Sr. Baron del Herval, dándole los mas nobles ejemplos de intrepidez en los combates de alta dedicacion á los deberes de su pues, to, y de serenidad en las privaciones y sufrimientos.

«Es sin duda con el mas profundo pesar que este ejército vé retirarse de su frente al gefe querido que le mostraba siempre el camino de la victoria.

Al aceptar yo la honrosa pero dificil tarea de sostituir á un tan distinguido general, confio, para llenarla cumplidamente, en la esperiencia é ilustracion de los señores generales y oficialidad de este ejército, y en la dedicacion del soldado brasilero; confundiendose en esta designacion tanto los soldados de linea como los voluntarios de la patria y los guardias nacionales, porque todos ellos se pueden enorgullecer de ser buenos y valientes soldados en defensa del honor nacional.

«Determino, pues, que todas las órdenes dadas por mi ilustre antecesor sean religiosamente cumplidas, hasta ulteriores disposiciones.

Polidoro da Fonseca Quintanilla Jordáo.
Mariscal de campo.

—Habiendo tenido ya que referirme á estas órdenes del dia, copiandolas, creo que debo señalar aqui un hecho que sucedió en el combate del dia 16 y que prueba cuanto hay de verdad en las palabras del general Polidoro cuando se refiere á la simpatia que el ejército tiene por el Baron del Herval, hecho que fué referido á varias personas y que hoy es aquí notorio.

Cuando los soldados brasileros recibieron la órden de avanzar á tomar el fuerte que los paraguayos ocuparon, encontraron una fuertisima resistencia, y una vez estuvieron largo rato sin avanzar.

Entonces un oficial cuyo nombre no recuerdo avanzando con la espada alzada les gritó: «¡Soldados! Viva el General Osorio y á la bayoneta!»

La voz fué obedecida con entusiasmo y á los gritos de ¡Viva el General Osorio! la posicion fué tomada á la bayoneta.

Hasta esta hora que son las nueve de la mañana del dia 17 de Julio, son estas las noticias que he podido obtener, por conducto oficial, ó de personas caracterizadas.

Como estamos fondeados frente al puerto de Itapirú, quizá dentro de algunas horas tendré detalles mas completos.

A las tres de la tarde—Acaba de llegar de Corrientes el Sr. Consejero Octaviano.

Vino en el vapor americano «Julia» y el motivo que le trae son las noticias del combate de ayer que han llegado á Corrientes muy exageradas.

Segun lo que este caballero refiere, en Corrientes ayer ha sido un dia, ó mejor dicho, una noche de júbilo. Se han quemado centenares de gruesas de cohetes y ha habido serenatas por las calles.

Se comprende que ha habido el infalible *boletin*, articulo indispensable en estos casos, y que relataba los hechos de un modo tan distinto á lo que se habia pasado en el ejército, como apenas es dado imaginarse.

El consejero Octaviano por mas dispuesto que haya estado á no acreditar más que la mitad de lo que decian los boletines de Corrientes, creo que aun ha sufrido una decepcion.

Vá á partir un ayudante del Vice Almirante para el campamento, esperaré su vuelta á fin de ver si debo ó no verificar estos apuntes.

A *las 5 y media de la tarde*—Volvió del campamento el emisario mandado por el Sr. Octaviano, y poco mas ó menos concuerdan los datos que trajo con los apuntes que dejo transcriptos.

Si por aqui estuviese en vigor cierto sistema que yo conozco, que magnifica oportunidad para esteriotipar en gruesos caractéres estas mágicas palabras—*Noticias del Ejército—Triunfo de mis apuntes—Derrota de los boletines de ayer y de las creencias Octavianas!!*

¡Qué efecto haria entonces! ¡qué efecto!!

Dia 18 de julio.

6 de la mañana—Segun las comunicaciones recibidas del ejército la noche pasada no hubo novedad.

Las mismas noticias recibimos por el «Lindoya» con referencia al rio Paraguay.

Esta noche no ha habido ni tiros en el campamento, ni torpedos en el rio.—Es una noche escepcional en la escuadra por que pasamos.

No adelantan las noticias á las que recibimos ayer.

8 de la mañana—Desde hace rato que se siente un fuerte cañoneo en el ejercito, que se ha sostenido sin interrupcion.

Ahora se siente tambien la fusileria.

Parece ser un combate muy reñido que se ha empeñado en la izquierda del ejército aliado.

No sufre la paciencia estar aqui oyendo este cañoneo sin averiguar lo que ocurre. Como para satisfacer mi curiosidad es preciso bajar á tierra, voy á aprovechar la salida del vapor «Voluntario» para ir hasta Itapirú y desde alli al campamento, si puedo obtener un caballo.

12 del dia—He vuelto al vapor sin haber podido satisfacer mi curiosidad.

No hay ni un solo caballo que se preste ó alquile en ese campamento de Itapirú, y á pié es tarea dificil y peligrosa en un dia de batalla internarse cualquier particular en un campamento en las condiciones del de nuestro ejército.

El fuego de artilleria continua con mucha vehemencia. La fusileria apenas se oye, no porque haya disminuido, sino porque las descargas de artilleria se suceden con tal rapidez que cubren á aquellas.

El teniente Osorio, ayudante del baron del Herval me asegura en este momento, que jamas en esta campaña la artillera ha funcionado con tanta rapidez y vigor, como la que estamos escuchando. Lo creo, pues se suceden las descargas unas tras otras con menos de un ségundo de intérvalo.

Parece increible que haya quien pueda hacer frente á ese infierno de fuego.

Nuestra ansiedad crece, pues nada hemos podido adelantar en noticias, el fuego sigue sin interrupcion, y la posicion ocupada ayer por las fuerzas brasileras, á tiro de fusil de las posiciones fortificadas del enemigo, es imposible que puedan sostenerse en ese punto bajo el fuego vivisimo que le estan haciendo los cañones paraguayos de calibre 68 que esos bárbaros han traido al frente de sus posiciones.

Los vapores y trasportes de la escuadra, con su personal médico, pasan cargados de heridos para Corrientes.

Es este un importantisimo servicio que presta la escuadra y su destinguido cuerpo médico, y que sin embargo pasará inapercibido por que no son fuegos de la China con que puedan distraerse los *mariscales*. Ya los tendrán Sres Mariscales; un poco de paciencia: Roma no se edificó en un dia.

1|2 de la tarde. El fuego cesó completamente en el ejército ¿Quién habrá triunfado?...

Los Sres. Almirante y Consejero Octaviano van á tierra á saber noticias, Esperaremos su vuelta y sus noticias.

2 1|4 *de la tarde*—Regresó el vaporcito «Voluntario» con los Sres. Octaviano y Tamandaré. Las noticias no pueden ser mas satisfactorias.

Un ayudante de campo del general Polidoro trajo á estos Sres. los siguientes detalles verbales.

«Hoy á las 5 de la mañana el enemigo atacó la posicion que le habiamos tomado ayer, y fué repelido.

Mas tarde empeñóse la lucha por nuestra parte para espulsar á los paraguayos del Capon Piris, donde estaban muy fortificados y tenian colocada su artilleria de 68.

El combate fué muy encarnizado, y las tropas brasileras, argentinas y orientales que atacaron se cubrieron de gloria.

El General Flores, Polidoro y Coronel Conesa han sido las figuras mas espectables del dia.

Al general brasilero Victorino, comandante de la 6.ª Division (la que ha andado siempre con Flores) dijo este último gefe enseñandole una bateria «general si vd. quiere aque la bateria se á nuestra.»

«Lo será al momento», contestó el valiente Victorino, y ordenó á sus soldados la carga á la bayoneta que puso en mano de los aliados esa bateria en menos de media hora.

A la una de la tarde el enemigo habia perdido todas sus posiciones que estaban en nuestro poder, asi como su artilleria, ó parte de ella.

El número de los paraguayos muertos y heridos es muy superior al nuestro.

Estas son las noticias que han traido á bordo los Sres. Consejero Octaviano y Vizconde de Tamandaré, las que fueron en el acto trasmitidas al general Osorio, que muy enfermo se halla á bordo del «Apa» y sigue hoy para Corrientes á tomar el vapor «Jaguaribe» que debe llevarlo pasado mañana directamente á Rio Grande.

El vapor «Apa» izó en su mástil de proa la bandera oriental, en el mayor la brasilera y en el de popa la argentina en señal de regocijo por el triunfo de nuestras armas, tocando en seguida la música los himnos de las tres naciones.

A las 3 de la tarde—El vapor «Apa» sigue para Corrientes llevando al Consejero Octaviano, Baron del Herval y su ayudante de campo el teniente Osorio, valiente y digno oficial.

Como recelo que hoy mismo se despache algun vapor, me resuelvo á seguir tambien hasta Corrientes para hacer seguir con brevedad estos apuntes al mismo tiempo que acompañarlos cuidadosamente, pues temo como la hermana de Moisés que ellos naufraguen en este Nilo de contradicciones y mentiras que se llama pueblo de Corrientes, donde se hace del blanco negro y del negro blanco.

Corrientes 19—Hice perfectamente bien en haber venido hasta aqui y no haber cerrado estos apuntes.

Los boletines y noticias respecto á la batalla de ayer que por aqui circulan son de todo punto inexactos.

No se adelanta nada á lo que ayer supimos á bordo del «Apa».

No ha llegado todavia el vapor «Esmeralda» con la correspondencia de Buenos Aires que se esperaba ayer.

He oido decir que está barado muy cerca de aqui.

Del ejército nada mas se adelanta.

—La *Esperanza* en su número de hoy trae dos articulos que recomiendo á los lectores de la *Nacion*. Uno dando cuenta de haber sido tomado Curupaity, y otro diciendo que el valiente general Osorio ha sido demitido por rivalidades con Porto Alegre.

Tan cierta es la toma de Curupaity como la dimision del general Osorio.

Curupaity aun está cuatro leguas de distancia del potrero Piris, y hay antes las fortificaciones del paso Brit, y el general Osorio se retira á ver su familia y á tratar de su salud pues está tan enfermo, que sus amigos temen por sus dias.

Yo le he visto, le he hablado y he viajado ayer con él en el mismo vapor, asi como los Sres. D. Serapio Macnain y D. Jorge Fernaud, que pueden certificar lo que yo digo: el general Osorio solo con mucha dificultad puede dar algunos pasos.

En los últimos dias que estuvo en el campamento; él fué hombre fuerte por escelencia para salir en un toque de alarma que hubo preciso que le pusieran sobre la montura cuatro hombres, pues de modo alguno quizo él obedecer al pedido de sus amigos, que le instaban para que no saliere de su carpa.

La *Esperanza* ha sido muy poco feliz en sus dos articulos.

M.

2° *edicion repartida ayer.*

La prision por deudas.

Con este mismo titulo, *La Tribuna* de ayer se ocupa del interesante tema que él indica.

Las observaciones que en él se hallan, respecto de los perniciosos resultados que orijina la prision de un hombre cuando ella es, como entre nosotros, desocupada, son exactisimas.

Un hombre encerrado en nuestras cárceles, se hace inútil á si mismo y á la sociedad esteriliza sus fuerzas y pervierte mas y mas sus costumbres.

El que en ellas entra, por una simple lijereza, por una falta á sus compromisos, que muchas veces depende, mas de su mala suerte que de su mala fé, suele salir de ellas vicioso.

Y sabido es que el vicio conduce al delito y al crimen.

El preso por deudas no tiene en la cárcel como proporcionarse los medios de satisfacer á su acreedor. Este permanece impago y la prision de aquel no altera en nada sus créditos. Le es completamente inutil, mientras que al deudor le es tan perjudicial que de ella puede resultar su perdicion.

Todo esto es muy cierto y muy digno de tomarse en consideracion.

Pero asi como hay deudores de buena fé, que solo son remisos ó insolventes, porque las circunstancias con que contaban para satisfacer á sus acreedores, no se han realizado, los hay tambien que contraen deudas, sin acordarse siquiera de que tendián que pagarlas algun dia: los hay tambien que aun teniendo como atender á sus compromisos se niegan á hacerlo.

Si la prision por deudas perjudica enormemente al deudor preso, sin que de ello saque ventaja alguna el acreedor, mas que, en muchos casos, la satisfaccion de una estéril venganza, la impunidad del abuso lo fomentaria dando álas á los hombres de mala fé.

La deuda es hoy una enfermedad de que adolecen las noventa centésimas partes de nuestra sociedad. El único paliativo que hay para combatirla, para que no se haga mortal, para que no devore como un cáncer, la propiedad legitima, la única garantia de esta, es la cárcel.

El dia en que quedase abolida la prision por deudas, la mitad por lo menos de los deudores olvidarian pagar siempre las suyas, la mitad por lo menos de los acreedores se verian obligados por la ley á decir adios á su propiedad.

Las cárceles, dice el estimable colega, invocando la Constitucion, nó son hechas para tortura, sino para seguridad de los delincuentes»; convenido; pero la misma Constitucion declara sagrada la propiedad, y la autoridad y los tribunales estan en el deber de garantirla.

Por otra parte, no es exacto que nuestra cárcel publica, sea un lugar de tortura, en el sentido material de la palabra.

El rebajamiento moral que necesariamente esperimenta un preso por causa leve, al hallarse en contacto inmediato con delincuentes y criminales, no es á nuestro entender, la *tortura* de que habla la Constitucion.

La prision del deudor, perjudicial para este é inútil para el acreedor, tiene la ventaja de dar ejemplo á aquellos deudores que se sintieran tentados á faltar á sus compromisos.

La abolicion de la prision por deudas, evitando la perversion y el envilecimiento de algunos ciudadanos, que solo habrian delinquido levemente, salvaria con ellos á muchos embrollones de oficio y pondria la fortuna de todos en las irresponsables manos de los que quisieran vivir a costa del prójimo.

Estos son muchos hoy, y quebrado el único freno que contiene sus punibles aspiraciones, el numero se centuplicaria.

Este mal, que pesaria sobre la sociedad entera, nos parece infinitamente superior al que pesa hoy sobre algunos pocos ciudadanos.

La mala fé, alentada con la impunidad, no reconoceria limites, y no vemos qué camino legal podrian emprender los acreedores para satisfacer sus justas reclamaciones.

Las demandas se efectuarian, los jueces mandarian pagar, arreglado á justicia, y los deudores, tuvieran ó no con que cubrir la deuda, alegarian lo último, y la cuestion quedaria terminada y el acreedor impago, el deudor triunfante é impune, y el Juzgado burlado muchas veces.

Estas son las razones que tenemos para oponernos á la idea del colega de la «Tribuna.»

Querer destruir un mal creando otro mayor, es, por lo menos, imprudencia ó lijereza.

Si se nos hablara de modificar el sistema actual de cárceles: si se tratase del aislamiento y ocupacion de los presos, entonces estariamos conformes y apoyariamos calorosamente la idea.

Un preso trabajando, aislado, en su departamento, no solo no se pervertiria en la prision sino que las meditaciones que la soledad sujiere, tenderian poderosamente á morijerar sus costumbres. Ademas, el fruto de su trabajo le serviria para cubrir sus deudas, si las tenia, ¡sino las tenia, para procurarse una existencia honrada, cuando llegase la hora de la libertad.

No proponemos esta mejora; la apuntamos incidentalmente.

Las circunstancias por que atraviesa el pais la hacen impracticable hoy, y por consiguiente estemporánea.

Pero ya que no pueden mejorarse, no empeoremos las cosas.

Grandes victorias.

Cuando menos lo esperabamos, la noticia de un gran triunfo ha venido á sorprendernos y á llenarnos por consiguiente de júbilo.

De un momento para otro debemos tener datos exactos sobre las dos grandes batallas que han tenido lugar, y por ellos podremos apreciar el verdadero alcance de ellas y la influencia que pueden tener en la terminacion de la guerra

Parece que la primera tuvo lugar iniciada por el enemigo que trajo un nuevo ataque sobre nuestra linea, siendo completamente rechazado.

Y la segunda fué iniciada por el ejército aliado que atacó el campo atrincherado del enemigo, desalojándolo de sus posiciones y tomandole, sus cañones parque y bagajes.

La persecucion continuaba todavia segun las últimas noticias y el ejército aliado posesionado del campo enemigo, trataba de sacar el mayor fruto posible de su victoria.

Es inútil hacer conjeturas cuando no debemos tardar en conocer los hechos y en saber la suerte que habrán corrido los restos destrozados del ejército paraguayo.

Pero sin avanzar demasiado, podemos esperar que vencido en sus fuertes posiciones el enemigo no puede hacer ya una seria resistencia, ya sea que se encierre en Humaitá, donde seria sitiado inmediatamente y privado de todo recurso, ya sea que se retire hácia el interior, de modo que el fin de la guerra podemos contarlo muy próximo.

Como es natural, estas nuevas victorias deben habernos causado algunas pérdidas sensibles, contandose entre los muertos el bravo coronel Palleja que tan distinguida figura ha hecho y el coronel argentino Agüero, tan justamente apreciado.

Los ejércitos aliados han dado pruebas de un valor heróico, atacando una posicion que se consideraba inespugnable y apoderándose de ella á la bayoneta.

Argentinos, brasileros y orientales, los soldados de la alianza se han cubierto de gloria, pudiendo estar orgullosas de su denuedo las naciones que les han confiado la defensa de su honor y de sus derechos.

Saludamos á los vencedores y al ilustre general á quien ha cabido el honor de mandarlos en gefe en tan gloriosas jornadas.

Los pueblos de la alianza estan de felicitaciones.

Actualidad.

—La Legislatura de la Provincia se ocupa de la discusion de un proyecto por el cual se trata de establecer jueces de mercado, con jurisdiccion ordinaria, pero especialmente y limitada á cuestiones nacidas de contratos sobre frutos del pais, de fletes, de estadias etc.

El pensamiento fundamental del proyecto es util, pues provee á una necesidad importante del comercio de frutos, por medio de la creacion de un tribunal que decida prontamente tales cuestiones, evitando gastos y dilaciones siempre perjudiciales.

Asi es pues que las dos Camaras han estado de acuerdo en el fondo y no ha ofrecido inconveniente la sancion en general del proyecto.

Pero la forma en que se propone crear ese tribunal, ha dado lugar á largas discusiones en la Cámara de Representantes.

La Comision de Lejislacion propone la creacion de un Jurí de mercado en primera instancia y otro en segunda instancia, nombrados ambos por el Poder Ejecutivo, de entre los comerciantes del ramo y por el término de un año.

Como se vé, la Comision ha querido hacer un ensayo del Jurado y asi lo espresó el miembro informante.

Pero el diputado Quintana hizo observar con razon, que se principiaba por falsear la base del Jurado atribuyendo su nombramiento al Gobierno, debiendo ser por eleccion popular, haciéndolo permanente cuando debe formarse para cada caso que ocurra, y aplicandolo a causas civiles, cuando esa institucion es solo aplicable á los criminales.

Esto dió lugar á un interesante debate en que varios diputados lamentaron de la manera mas sentida los fraudes electorales que han desacreditado tanto el sufragio popular, que no consideraban conveniente confiar al pueblo la eleccion de este tribunal escepcional con nombre de Jurado y que preferian encomendar su nombramiento al gobierno.

A cuán tristes reflexiones se presta este hecho!

El fraude electoral contra el cual no se han tomado hasta ahora medidas eficaces de represion, hace retroceder el espiritu democrático y renegar del derecho de sufragio.

Si es mejor que el Gobierno nombre los Jurados de mercado por temor del fraude, no se podria decir lo mismo de la eleccion de Diputados Nacionales y Provinciales, Convencionales etc., y encomendar tambien su nombramiento al Gobierno?

Seguramente retrocederian espantados ante esta consecuencia inflexible, los que conocen el mal y no le aplican el remedio, los que se limitan á lamentar los fraudes electorales y en vez de castigarlos les ceden el campo.

Algo es sin embargo que se condene y se lamente el fraude electoral en el seno de la Legislatura Provincial.

—El *Nacional* ha perdido seguramente los estribos con motivo de la caida de su muy querido D. Roque, del Gobierno de Córdoba.

Olvidándose de sus anteriores filípicas contra las intervenciones, se ha hecho repentinamente un furrioso intervencionista; el que hace poco combatia frenéticamente al Dr. Rawson porque intervenia á requisicion del mismo Gobierno de Córdoba y negaba al Gobierno Nacional el derecho con que llevaba tal intervencion, sostiene ahora á capa y espada, que con requisicion y *sin ella*, debe intervenir esta vez en Córdoba para reponer á D. Roque.

A dónde fueron á parar colega sus anteriores doctrinas?

Guál es la blasonada inflexibilidad y consecuencia de sus opiniones y principios?

O es que tiene opiniones y principios de diferentes calibres, pesas y medidas, para darles aplicacion segun se lo aconsejen las conveniencias?

A propósito de intervenciones hace poco dijo: blanco; ahora dice negro, con la misma soltura, en una cuestion en que ha pretendido dar lecciones á la prensa....

—A quien habrá querido engañar el *Nacional* diciendo que la *Nacion Argentina* ha recibido del Gobierno Nacional la suma de sesenta mil fuertes por *tres números* de suscricion.

Seguramente el cólega se rie de sus leotores á quienes quiere hacer comulgar con ruedas de carreta, ó la rabia que le inspira la suscricion de la «Nacion» cuando él está agonizando por falta de suscritores, lo ha cegado hasta el punto de decir un despropósito que lleva en si mismo el sello de la falsedad.

Quien puede creer tal desatino?

Tranquilicese colega, ya sabemos la situacion apurada en que se encuentra y en que tan oportuna proteccion recibe del Gobierno de la Provincia; pero no crea que deseamos su desaparicion de la escena pública, en que tan brillante rol desempeña.

Córdoba.

De nuetro corresponsal.

Julio 19 de 1866.

Ya ustedes deben tener conocimiento de la revolucion que el 14 del corriente dió en tierra con el odioso gobierno de D. Roque Ferreira.

La revolucion marcha viento en popa á toda vela y continuan los partidos dandose reciprocas pruebas de confianza.

El Dr. Cáceres con la altura que le es caracteristica no ha querido que se haga una sola persecucion á los hermanos y parientes de D. Roque, ni aun á este mismo.

Todos disfrutan de la mas completa libertad, hasta el punto de haber presenciado todos en la plaza que los Sres. D. Martin y D. Seferino Ferreira partieron para esa con el fin de solicitar la reposicion de su primo hermano.

Todo funciona aquí como si nada hubiera sucedido, continuan las transacciones, y todos se entregan á sus quehaceres, alentados con la mas firme esperanza en el porvenir.

El Gobierno Provisorio ha tenido el mas especial cuidado de consumar todo sin hacer un tiro ni causar exacciones.

A este fin adoptó el temperamento de enviar conocidos y amigos de aquellos comandantes de D. Roque que podian reunir alguna fuerza, para que se sometieran sin hacer resistencia. El comandante D. Loreto Sosa que tenia armas y podia contar con algunos hombres, se sometió desde luego, disolvió su fuerza y vino ayer á ofrecer al nuevo Gobierno sus servicios y cien hombres que tenia prontos.

El Comandante de Calamuchita disolvió tambien la fuerza que habia reunido y contestó satisfactoriamente á la circular del Gobierno.

En el Rio 4.° apenas se recibió la noticia de la revolucion tuvo lugar el mas solemne pronunciamiento y las autoridades de alli contestaron satisfactoriamente.

Lo mismo ha sucedido en el departamento del Tio ó San Justo, donde la poblacion ha depuesto á sus autoridades y nombrado otras.

Salvador Pizarro que salió de aqui á espeta perros el dia de la revolucion, protestó someterse y retirarse solo á su departamento, mas como el gobierno tuviese noticia que trataba de reunir fuerzas, despachó ayer una division de infanteria y caballeria para que lo batieran. Salvador Pizarro á penas tuvo conocimiento de esto, emprendió su retirada y ha mandado una nota asegurando que vá á cumplir lo prometido. Esto no obstante, el gobierno ha ordenado que continue la espedicion hasta desarmar á Pizarro. Hecho esto, no quedará ni sombras del poder de don Roque.

Restablecido el órden, se pensará en legalizar todo perfectamente y á este respecto debe estar tranquilo el Gobierno Nacional.

Es imposible que haya revolucion mas justificada y legitima, ni que ofrezca mas garantias de órden á todo el pais.

El Gobierno Nacional tiene hoy en el poder á sus verdaderos amigos y en momento oportuno sabrán responder á los sacrificios que las circunstancias demanden.

De otro corresponsal.

Julio 20 de 1866.

Ya tenemos al Rio 4.° y el Tio, pronunciados por la revolucion como puede verse en el «Eco» de hoy. Salvador Pizarro escribe al nuevo gobierno desde Caroya que se marcha á su casa, pero sabemos positivamente que espera contestacion del Coronel Gorordo y que pretende que se le incorporen fuerzas de Sta. Rosa y el Segundo. El pronunciamiento del Tio, espontaneo como ha sido, es bastante para disolver la poca gente que pudiera reunir Wenceslao Ferreira, que empujado por Malbran y los Ferreira que han salido de aqui hacen esfuerzos para hacer comprender que el Coronel Gorordo viene con las fuerzas nacionales a reponer á D. Roque. Sabemos que el Comandante Lagos le ha contestado ya á Wenceslao Ferreira, que él no puede tomar parte en asuntos que no son nacionales y que tiene mucho que hacer con los indios del Norte. Si el Coronel Gorordo les contestara lo mismo, tendriamos la Provincia perfectamente tranquila en pocos dias.

D. Roque segun he podido traslucir, anda en propuestas de arreglo, supongo que propondrá renunciar con algunas condiciones que por cierto no han de ser aceptables, pero esto mismo les dará una idea de que va perdiendo la esperanza de que lo repongan.

Creo no equivocarme al asegurarles que ni la revolucion contra D. Manuel Lopez ha sido mas popular que esta. Hoy estamos continuamente llenos de gente decidida, que sostendrá al nuevo gobierno a todo evento.

Pronto espero poder comunicarles que la Provincia está completamente tranquila.

Echenique es el único arrestado hasta hoy, y tiene permiso para salir á una casa particular si quiere, pero él se considera mejor en el Cabildo donde permanece.

X.

NOTICIAS DIVERSAS

Importantes noticias del ejército.

Llegó el 25 al Rosario procedente de Corrientes, de cuyo puerto salió hace seis dias un transporte brasilero que nos ha traido las siguientes importantes noticias:

El 16 y 17 del corriente se lanzaron valientemente los ejércitos aliados, sobre las posiciones enemigas empeñándose un reñido combate.

Hasta el 17 á la tarde seguia el combate batiéndose ambos ejércitos con el mayor encarnizamiento.

Se calculaba que los paraguayos habian tenido ya fuera de combate mas de 3,000 hambres, ademas de los prisioneros que son en número crecido.

El valiente ejército ha tomado é inutilizado 47 cañones.

Asimismo están en nuestro poder gran cantidad de fusiles, cajas de guerra y banderas.

A consecuencia de tan reñido encuentro tenemos que lamentar varias y dolorosas pérdidas, entre ellas á los bravos coronel Palleja de la division oriental; y coronel Aguero de la Buenos Aires y herido el comandante Giufra.

Se calcula que los brasileros han tenido como 1,500 hombres fuera de combale.

El vapor que ha traido las noticias llevaba á su bordo al General Ossorio que pasa á Rio Janeiro.

El vapor «Esmeralda» continua varado.

Esperamos con ansiedad la llegada de algun vapor para poder dar mas detalles á nuestros suscritores.

1° *edicion repartida ayer.*

Detelles.

En carta del Rosario se dan los siguientes: El comandante Giuffra del batallon San Juan herido de dos balazos en el pecho.

El comandante Orma del 2.° de linea—Mayor Monterrosa del batallon 3 guardias nacionales de la 2.ª Division Buenos Aires—Capitan Nicolas Levalies encargado de la mayoria del 2.° de guardias nacionales de la misma—El capitan Rosas ayudante del coronel Conesa.

El capitan Quirno del 3.° de Guardias Nacionales de la Division Buenos Aires.

El Brigadier General brasilero Victorino, herido en una mano. El coronel Estevan Garcia gefe del regimiento San Martin herido de un casco de metralla en el brazo.

Mas noticias.

Gran victoria ¡triunfo completo sobre el enemigo!

Por el vapor «Princesa» que acaba de llegar y que ha sido espresamente mandado por Tamandaré, nos ha traido la noticia importantisima que á continuacion publicamos. A las doce de este dia, despues de un reñido combate, en que las cargas de nuestros valientes sobrepujaron á la ciega resistencia de los cicarios de Lopez, han caido en poder del Ejército aliado toda la artilleria del enemigo, parque, bagajes y demas pertrechos de guerra, huyendo precipitadamente á su último amparo de Humaitá. Nuestros soldados y los aliados se han conducido de un modo tan heroico que es imposible describir. Curupaiti ha quedado á retaguardia de nuestro Ejército. Los fosos y demas aparatos de defensa han sido completamente destruidos. Se calcula la pérdida del enemigo en cinco mil hombres muertos, fuera de prisioneros y heridos. Del batallon brasilero 12 de linea solo ha quedado un teniente y algunos soldados. Se han tomado muchos pabellones, que atestiguarán siempre la victoria que se ha conseguido este memorable dia. El General Mitre en persona, dirijia todas las operaciones y cargas de esta brillante jornada. Hemós tenido por nuestra parte alguna pérdida, como es consiguiente en tan sangriento combate. La siguiente carta la recibimos por el mismo vapor. Querido amigo: Como vamos en persecucion del enemigo, apenas tengo tiempo para decirle que de Humaitá podré darle estensos detalles—Vamos con ellos, puesto que seguimos casi entreverados, y es muy probable que entremos juntos. Suyo siempre N. N. Viva el Imperio del Brasil! Viva la República Oriental! Viva la Nacion Argentina! Vivan los valientes que han conseguido tan espléndido triunfo.

Corrientes, Julio 13 de 1866.

—Aedmás de estas noticias dadas en un boletin del «Nacionalista» de Corrientes, tenemos las siguientes de carta de persona caracterizada, que escribe de la escuadra brasilera.

«El General Polidoro, tomó el mando del ejército brasilero el dia 14, y luego en combinacion con el General Mitre y Flores, pre un ataque para el dia 16.

Dos divisiones principiaron el ataque que fué sangriento, que nos abre las puertas de Humaitá.

Los brasileros cuentan mas de 1200 hombres fuera de combate, pocos muertos; entre ellos el teniente coronel Martinez, que está en peligro, el teniente coronel Machado que fué comandante del cuerpo de policia de la corte.

Y el general Victorino tambien quedó herido.

Un bote de la escuadra que andaba de ronda, chocó con un torpedo que se incendió, matando al teniente 1.° Antonio Maria de Couto y siete marineros.

El general Baron del Herval, seguia del Rosario para Montevideo en el «Jaguaribe».

En Corrientes reinaba una loca alegria.

Curso público de historia nacional.

Conferencia XX—Hoy Sabado 28 de Julio á las 8 de la noche—Sumario:

Elaboraciones democraticas.

[1813-1815]

I Asamblea Constituyente, su espiritu, sus leyes, su decadencia.

II El Triunvirato, guerra de la Independencia; Germinaciones federales; Caida del triunvirato.

III El Directorio; Gobierno de Posadas; Sitio de Montevideo; Artigas; Anarquia; Contrastres de la revolucion; Los iniciadores desorientados; Proyectos de monarquia; Gobierno de Alvear; Protectorado inglés; Descontento nacional; Revolucion de Abril; El Estatuto de 1815.

IV Del fenómeno social y el hecho histórico originarios de la guerra civil.

Nota—La Conferencia se suspenderá si llueve una hora antes de la cita.

Reconquista 151.

Vapores.

Para el Rosario y puertos intermedios, el vapor oriental «Solis» sale hoy de la estacion 25 de Mayo á las diez de la mañana.

Para el Salto y puertos intermedios, el vapor oriental «Rio de la Plata» sale hoy á las 10 de la mañana.

Para Montevideo, el vapor ingles «Villa del Salto» sale hoy á las 5 de la tarde.

Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 y medio.

Contrabando.

Nos remiten lo siguiente:

Mejor informados sobre lo que con este titulo, escribimos ayer, hoy podemos referir los hechos tales como son.

En el buque «Olympe» llegado recientemente del Havre vinieron 17 cajones mercancias consignados directamente a una casa del Comercio del Salto Oriental; inmediatamente de llegados, uno de los socios de dicha casa que se encontrabra de tránsito en esta, pidió reembarco para dicho punto y dejó á sus agentes en esta, el cuidado de embarcarlos. Al hacer esta operacion, quiso el guarda almacen verificar el contenido de los cajones, encontrando, en diez de ellos, un exceso que puede estimarse en treinta mil pesos m|c.

Los buenos antecedentes de los agentes intermediarios, los pone fuera de toda sospecha de fraude y mas si se atiende que dichos bultos no venian para ser entroducidos en nuestra plaza.

Se suspendieron.

La Comision encargada de los funerales de Sala y Caliba nos remite el siguiente aviso para publicar:

No habiendose podido celebrar ayer los funerales anunciados para los estudiantes Solá y Caliba, por el mal tiempo que hizo, se previene á todas las personas que quieran asistir á ellos, que tendrán lugar, si el tiempo lo permite, el Lunes próximo á la misma hora indicada (diez y media de la mañana).

La Comision.

En arresto.

Por órden de la autoridad, fueron arrestados ayer los redactores del diario que se publicaba bajo el nombre de América.

Los arrestados son, don Agustin de Vedia, don Cárlos Guido Spano, don Juan José Soto y el Sr. Bernehim.

No sabemos lo que se resolverá sobre el asunto.

El telégrafo del Norte.

A consecuencia del fuerte viento de antenoche, se cortó el tégrafo eléctrico del ferrocarril del Norte, entre San Isidro y San Fernando.

Estraordinaria creciente en el Tigre.

Antes de anoche y ayer ha salido de un modo tan estraordinario el rio en el Tigre, como nunca habia sucedido.

La estacion del ferrocarril del Norte fué averiada por las aguas. La via ha sufrido mucho.

Noticias del Interior.

En otro lugar hallarán nuestro lectores en estenso, la revista que hacemos de los diarios llegados ayer de las provincias del Interior.

Tambien encontrarán los pormenores del descarrilamiento del Ferro-carril central argentino.

El Trovador.

A causa del mal tiempo fué suspendida esta ópera anunciada para ayer en el teatro de Colon.

Noticias del Ejército.

De un momento á otro se espera un vapor de Corrientes que traerá las noticias oficiales de la batalla del 17.

El General en Gefe.

Una carta del campo de batalla dice que el General Mitre mandó en persona el ejército aliado el dia de la batalla, y que se halló en las posiciones mas peligrosas.

Transporte brasilero.

Se cree que el transparte brasilero que llevó al Rosario la noticia de la victoria del 17, haya seguido de alli para Montevideo, á alcanzar al paquete, para que este llevará á Rio Janeiro la noticia de la victoria.

Solo asi se esplica que no haya llegado á Buenos Aires este buque.

El General Osorio.

Abordo del transporte brasilero que llegó al Rosario, iba el General Osorio con destino á Rio Janeiro.

El va á llevar la noticia de la batalla del 17.

Victoria completa.

Es indudable que la accion del 17, ha sido una victoria completa, y una última batalla que se dará contra las hordas de los invasores.

Las últimas noticias del campo de batalla, dan al enemigo en completa derrota.

Los últimos grupos de su ejército huian para Humaita, perseguidos por ejército aliado.

Siniestros en el Puerto.

A consecuencia del temporal que hace dos dias azota constemente, ya han tenido lugar en el puerto varias desgracias.

A inmediaciones de la aduana, se vino á tierra un pailebot que sufrió varias averias.

Al norte de la costa rindieron el palo mayor dos embarcaciones mas, y se vino á tierra otra,.

Un bote sozobró á inmediaciones del muelle, tripulado por dos marineros.

Fué socorrido por la Capitania del Puerto pero esta no pudo salvar mas que á uno de los naúfragos, gravemente herido.

La fuerte correntada y las olas, habia dado con el cuerpo de este infeliz contra las rocas.

Se cree que en balizas habrán tenido lugar algunos choques entre los buques anclados

Mañana daremos á nuestros lectores, mas pormenores de los siniestros oscurridos en el puerto.

Ultima hora.

Batalla de Curupaity.

Ayer, fatalmente engañada toda esta poblacion, por las correspondencias venidas del Ejército, el pueblo de Buenos Aires se ha dejado halagar con la ilusion de un triunfo obtenido sobre el enemigo por los Ejércitos aliados.

Nosotros, mejor impuestos de lo ocurrido en los dias 16 y 17, aseguramos que ese espléndidido triunfo ha sido solo uno de los muchos obtenidos por el gran Ejército de la «Tribuna.»

El Tigre.

Por el ultimo tren del ferro-ca Norte llegado anoche sabemos que co ba completamente anegado á conse del temporal.

En las Conchas habia tambien u creciente.

Detalles de la batalla del 1

En una segunda y estensa edicion dinaria, comunicamos á nuestros lect detalles de la batalla del 17.

Segun entendemos, la «Nacion Arg fué el único diario pue tal hizo.

Va reproducida en otro lugar.

Nuevo enrolamiento.

Por el acuerdo que se registra en gar, se informarán nuestros lector superioridad ordena un nuevo enro para toda la Guardia Nacional.

Queda notificado el público.

Por el «Tala».

Por el «Tala» que llegará hoy del á las nueve de la mañana, se cree qu drán noticias oficiales de los aconte de la guerra que tan grande sensa causado.

En este caso, informaremos á nues tores de las noticias de que sea portad

Para el Rosario.

El vapor «Tala» saldrá mañana Tigre, conduciendo pasageros para el ro, Paraná y Santa Fé.

Agentes, G. Matti y ca., Cangal'o

Hasta el Domingo.

La funcion lirica que uuunciamos lugar haber sido suspendida á causa tiempo, ha sido transferida hasta el

Mañana pues, se canta el Trova teatro de Colon, ópera, donde tant simpática artiste Corolina Briol.

El paquete.

Hoy habrá salido de Montevide quete de auropa que partió antiyer tro puerto.

A consecuencia del mal tiempo, haber habido ningun paquete fr nuestao puerto, no salió el alcance, tumbre para Montevideo.

En vista de las importantes notic bidas ayer del teatro de la guerra, no traño, muucho mas, si llega hoy algu de Corrientes, con los partes oficiales salida de algun vapor á Rio Janeiro la ocasion de enviarle el alcance al en ese puerto.

Si asi sucede lo anunciaremos a lectores.

No estamos mal informado

Hacen cuatro dias, annunciabamos tros lectores, que una carta del ejércit ta á última hora, aseguraba que los beligerantes se preparaban á una ba que un hecho de armas no se haria

Bajo el epígrafe de rumor; deciamos

«Ha circulado ayer con bastante ge dad que habia tenido lugar un encuen armas entre los paraguayos y el aliado.

Muy pronto sabremos lo que haya to en el asunto.»

No estabamos tan mal informad cuando desde hacen cinco dias anunc al públiico que un hecho de armes im te tendria lugar.

Invasion de indios.

Dice el «Pueblo» de ayer:

«Sabemos positivamente que los co nados de Patagones y Bahia Blanca ha ciado al gobierno nacional avisándole mayor parte de las tribus del Sur y N Rio Negro se han movido de sus ca que á la fecha deben encontrarse en Grandes con al objeto de invadir en g escala nuestras fronteras.

Milagros de los mariscales

Hace tres dias que se anunciaba en B Aires, que un encuentro habia ten en el ejército aliado con los paragua ya batalla hábia sido sangrienta.

Casi todas las noticias se han siempre con tres ó cuatro dias de cion.

Con razon dicen que la voz del pu el acento de Dios.

El general D. Gregorio Suar

Se ha dicho ayer, que á consecuen viage del General D. Gregorio Suare va á ponerse al frente de la comanda neral de armas, segun se asegura, d cina capital, el diario «La América» sido suspendida por el gobierno:

Segun entendemos, no tiene que v cosa con la otra, y que si el Go ha arrestado á los redactores de ese ha sido por otra causa que no es conse cia de la llegada del General Suarez.

A las 9 de la mañana.

A esta hora repartimos nuestra p edicion estraordinaria ayer; coteniendo importantes noticias de que fué porta *Solis*, llevadas al Rosario por el trans brasilero *Yaguaribé*.

A las cuatro y media de la tarde d un estenso boletin con los *únicos* de llegados á Buenos Aires de la batalla d que distribuimos apesar del agua, hast 12 de la noche.

No se han de quejar de esta vez lo critores de la *Nacion Argentina*.

CRÓNICA LOCAL

Dulces cadenas!—Mañana s dra en escena en el teatro de la Victor preciosa comedia, que tuvo tan buen la primer vez que se dió en el Argentin dirigida por el Sr. Vilardebó y lo acom rán en su ejecucion las principales pa la compañia,

La petipieza nueva *Bodas ocultas* ta tiene bastante merito.

Con papeleta—Segun el últim creto de la Policia, los caballos tendr llevar papeleta ó lo que es lo mismo su ños el boleto de propiedad.

Esta nos parec una medida muy bue

Beneficio—El jueves tuvo lugar co anunciamos le beneficio á favor de los in dado por la compañia Keller.

La consecuencia fué muy numerosa, mó de aplausos á los habiles artistas q habian prestado á trabajar gratuitamente un objeto tan noble y caritativo.

Un Medico.—De un pueblo diri una academia de medicina el siguiente broso relato que hizo que se rompieran beza por espacio de ocho dias aquellos academicos.

Hélo aqui.

—«Hace pocos dias fui llamado á ca uno de mis clientes para hacerme cargo existencia de un niño de siete años que cia de viruelas no obstante haber sido nado en tiempo oportuno.

«El estado del enfermo era grave la cion abundante y habiendome detenido tiempo para observarlo de cerca vi que mo por encanto le salto un ojo que pud cojer en mi mano antes de llegar al sue

«Pero reconociendo que conservaba todos sus propiedades quimicas y fisica lo volvi á colocar en la orbita y á bene de un sencillo aparato y algunos lavat con el agua de colonia y de rosa, altern con la natural, logré que se le quedara lo tenia antes de la enfermedad.

«Hoy se encuentra curado perfectame sin otras consecuencias que la de conse algunas manchas en el epidermis, trast inevitable de toda afectacion cutánea».

La Academia no sabia á qué atribuir admirable cura y los mas osados disput si seria debido al agua de rosa, á la de nia ó á la natural.

Unicamente acordaron que se le diese hecho toda la publicidad posible, y que invitase al médico que suscribia, á que mayores aclaraciones, pues asi lo exigia honor del cuerpo facultativo y la human doliente.

Ya habia hombre que creia desterrada mundo la ceguera, cuando la Academia bió otra comunicacion del mismo médico decia:

—«En mi anterior omiti una circuns cia esencial, que me apresuro á poner en nocimiento de tan digna corporacion: se tener presente que el ojo de que me ocup era de cristal».

Bufos Parisienses—De un mento á otro debe llegar esta compañia cedente de Montevideo, donde dió la últi funcion el jueves pasado.

De hoy á mañana la tendremos aqui.

Equivocacion El jueves se repr sentó en el teatro de la Victoria la come nueva la *Caza del Gallo*, que diremos es muy bonita y fué muy bien ejecutada. una escena, el actor Carballo tenia que ir «Pensé traerte á Madrid, y casarte con is» y dijo «Pensé traerte á Luis y casarte Madrid». Esto nos recuerda á aquel actor que dijo en mismo teatro representándose la Flor de dia».

. . . .

No es por Dios caballero
Quien no desnuda su dama
Para defender su acero.

La orquesta del teatro de la Victoria—Tiene un gusto particular para sfrazar todas las piezas que ejecute. Una noche apostamos entre varios amigos bre que pieza se tocaria en ese instante, o decia que *Norma*, otro *Traviata*, otro rnani, y yo *La Forza del Destino* y desues que concluyó la orquesta le preguntamos uno de los músicos y nos respondió que era baile de máscaras!

Juzgado de Paz—Ayer se presentó V. demandando á B. M. por las herraras puestas á 30 caballos en un mes y que lian 900 pesos. Despues de varias esplicaciones, el herrele dice, á su deudor: Es muy estraño que quiera dejar de pagar la dolacion de las rraduras, con el pretesto de que fué claado un caballo que hoy está sano, pero agrezca que el señor Juez *no se ha mezclado unca con caballos, no es como yo q' me he cria ocon caballos como V.*, que de no ya estaria otenciado sin mas demora. El Juez arregló el asunto amigablemen in *mezclarse ni acercarse mucho á tales caallos* que hablan y discuten como cualquier udadano.

Mortalidad—Vicente Bernet, (hosal general de hombres) 50 años, español. Dominga Olivera, (id de mugeres) 33 años, tera, orientala. Edelmira Materra, id id 17 años, soltera, nta Fé. Juana Exsaiza, 14 meses, argentina. Romoldo Romero, 9 meses, argentino. Rufino Cawneras, 61 años, casado, argen-o. Carmen Zamora, 9 dias, argentina. Un aborto. Miguel Canesa, 35 años, casado, italiano. Vicenta Ruperta Ribe, 7 dias argentina. Juan Durrestia, 7 dias, argentino. Juan Antonio Arteaga, 1 dia argentino. José Maria Ortega, hospital general de mbres, 52 años, soltero, argentino. José la Patria, id id 60 años, viudo, argen-o. Artemia N. id de mugeres, 7 años, argena. Pascual Pandulfo, (San Buenaventura), años, soltero, italiano.

Depósito de vinos de Lisboa—Como verá en el aviso que publicamos en la seccion correspondiente, la casa calle de Reconquista núm. 33, ha recibido los acreditados os de Lisboa que con gran suceso han sino vendidos. La nueva partida introducida, ha sido por *Kepler* y podemos asegurar á nuestros ctores, que no solamente es baratisimo sino un sabor estraordinariamente bueno. Lo recomendamos pues.

CRÓNICA DE POLICIA

Presos políticos—En virtud de órden del Superior Gobierno Nacional, han sido esos por la policia antes de ayer á la tarde Srs. don Agustin de Vedia, redactor de «América», don Cárlos Guido y Spano, Juan José Soto, y don Alejandro Berhim, propietario de la imprenta por donse publica quel diario. Estos cuatro señores se hallan detenidos la casa central del Departamento.

Balazos—Dos individuos argentinos abaronse en pelea de palabras antes de er á la noche en la calle Rivadavia, á inmediaciones de la plaza de Lorea, llegando el aloramiento hasta el grado de disparar uno ellos sobre su adversario dos tiros á bala n un revolvers de que iba armado. A la detonacion del arma, acudieron algunos serenos y dieron casa al agresor conduciendolo inmediatamente á la jaula policial. El agredido recibió una pequeña herida en cabeza con una de las balas disparadas, sándole la otra por un costado de la cara causarle lesion alguna. El agresor es de 25 años de edad y de estado casado.

Otros presos—Entraron antes de ayer de los espresados, cuatro individuos arnos y un francés aprehendidos por caueves. Ayer hasta las tres de la tarde no ha baentrada de presos ni ocurrido en la ciuninguna novedad notable.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 26 de 1866.
A las 2 de la tarde.

os fuertes vendidos. . . . . . Fts.		279.173
mer precio.		25.30
ientes	25.35	25.20
ado 28 de Julio	25.30	25.25
os plazos.		25.30
mo al contado		25.25

Bolsa de comercio.

METALICO.

El metálico continua con la misma tendencia baja que manifestó dias anteriores.

Se vendieron:

9,573 al cortado de	25.35	25.20	cts
19,600 para el 28 Julio	25.30	25.25	id
42,000 id id 31 id	25.35	25 30	id
2,000 id id 4 Agosto		25 30	id
25,000 id id 31 id	25.40	25.55	id

VENCIMIENTOS.

43,000 fts.

FRUTOS.

Nada se ha hecho á causa del mal tiempo.

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Silencio» de Rotterdam, 500 barricas azúcar refinada de esta procedencia á 19 rs. fts, en pósito la arroba.

De los depósitos, 100 cajones fideos de Génova á ps 78 despdo., 70 bolsas arroz de la India ps. 34 id.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

Por los descuentos de	metálico	9 p.% al año
	m'da corr'te	13 « «

Se abona

Por los depósitos en	m'da corr'te	10 p.% al año
	metálico	6 « «
	c'ta c'te de m'da c'te	6 « «
	id id met'co	4 « «

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa de int desde la fecha hasta nueva disposicione la siguiente.

En cuenta corriente.

En moneda saldo á n. favor 18 p.% a
id contra nosotros. 9 p.% di
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.% id
id contra nosotros 7 p.% id

A los depósitos á plazo fijo se abonará inter convencional.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1866.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la remision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales de comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA,

80--Piedad--80.

Capital	1.500,000	L. Est's.
Fondo de reserva	100,000	id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico

	Met.	
Sobre depósitos en cuenta corriente	5p%	al año
idem á 90 dias de plazo	8p%	id
idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora	8p%	id

Se abona en m'da corriente

Sobre depósitos en c'ta corriente.	6 p.%	al año
id id á 90 dias de plazo.	10 p.%	id
id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	10p%	id

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico.	10 1[2 p.%	al año
En moneda corriente . . .	18	id id

Por descuentos de letras y pagares, el será siempre CONVENCIONAL y dependerá de otras circunstancias.

Buenos Aires, Junio 14 de 1866.
J. H. GREEN.
Gerente.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 26

Manifiesto del vapor americano La Oriental de Montevideo á Jorge Bisk y ca 116 barriles vino, á Fratello Piaglo 22 c higos, á Allende y Pisonno 186 c bacalao, á Drabble hermanos, 3 c 2 cascos mercancias á A de la Riestra 36 rollos tabaco, á Ferber hnos y ca 3 c mercancias á E A Green y ca 4 f los 1 c, mercancias, á Storni hno 134 hojas de lata.

Dia 27

A la vista dos bercas y una goleta.

VAPORES.

Agencia de vapores.
DE
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2

Itinerario fijo de los vapores siguientes.

Para Montevideo
El vapor Americano.
LA ORIENTAL
Sale los Martes Jueves y Sabados á las 5 de la tarde—Regresa los mismos dias al amanecer

Para Montevideo
El vapor Oriental
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles á las 5
Regresa los Sabados al amanecer

Para Montevideo
El vapor Italiano.
"TEVERE"
Los Domingos á las 5 de la tarde.
Regresa los Miércoles al amanecer

Para Montevideo
El vapor Oriental
"GENERAL FLORES,,
los dias 4 y 18 de cada mes.
Regresa los dias 9 y 23.

Para Montevideo
El nuevo vapor
,,Villa del Salto"
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas.
El vapor Oriental
RIO DE LA PLATA
Sale los Sabados á las 10 de la mañana
Regresa los Miércoles al amanecer

Para el Salto y escalas
El nuevo vapor
VILLA DEL SALTO
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.
Para Corrientes y San Nicolas, Rosario, Paraná, y Goya.
El vapor Oriental
General Flores
Sale los 10 y 24 de cada mes
Regresa los 4 y 18 id id
Para mas informes ocúrrase á sus agentes

Para el Salto y escalas.
El vapor Italiano
TEVERE
Sale los Miércoles á las 10 de la mañana
Regresa los Domingos al amanecer

PARA EL ROSARIO
Y puertos intermedios, carga y pasageros
El vapor Oriental
SOLIS
Capitan Adolfo Flores.
Saldrá el puerto del Tigre á las 12 del dia todos los Martes y Sabados.
Los pasageros deben embarcarse en la estacion á las 10 de la mañana, por mas informes á sus Agentes Alvarez y Risso.
Alvarez y Risso
Reconquista 99

AGENCIA DE VAPORES

y
Comisiones.
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.
PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes
Para el Parana y Santa Fé
Con escala en todos los puertos intermedios Gualeguay y Baradero.
El vapor—
TALA.
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes.
Con escala en todos los puertos inermedios.
Los vapores.
ESMERALDA Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes.

Guillermo Matti y Ca.
Cangallo No 30

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Señores Jueces:

Sabado 28.

Los mismos D. Laureano S. Bonorino contra D. José Domingo Figueroa por cobro de pesos apelacion en relacion abogados D. [illegible] Navarro Viola y Raices Procuradores Sagasta y Doyhenard.

Los mismos Mercantil- Doña Julia Michelet de Charavel contra D. José Van Halle por cobro de. apelacion en relacion abogados D. D. Gomez y Palacios (D. Pedro).

Los mismos D. Francisco Maldonado con D. R. Sena sobre mensura de unos campos apelacion en relacion abogados D D. Aguilar y Garcia (D. Baldomero) Procuradores Campos y Lapuente.

Juez semanero el Sr. Carcova
Id Civil de semana el Dr. Cardenas
Escribano de semana Callexa.
Escribanos en turno Catellote y Urtubey.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramática Española
3ª funcion del 3° abono.
Para el Domingo 29 de Julio de 1866

Visto el extraordinario exito que ha obtenido en los Teatros de España y aqui octubo cuando se ejecuto en en el Teatro Franco Argentino y accediendo al deseo de muchas personas se pondrá en escena la gran comedia en 3 actos, original del Sr San Juan, titulada.

DULCES CADENAS

Dirigido por el Sr Vilardebó acompañado en su ejecucion las Sras. Carbajo, Segura, Cabello y los Sres. Cezzulo, Bermonet y Cirlello.

Terminando con la graciosa y nueva pieza.

BODAS OCULTAS.

A las 7 1[2

Nota Están en ensayo los dramas nuevos «Ana» y «La Aldea de San Lorenzo»

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA
9ª funcion de la 3ª temporada
Domingo 29 del corriente de 1866.

TROVADOR

A las ocho.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Compañia Keller

Funcion estraordinaria para celebrar la gran victoria obtenida por el Ejército Aliado, para—
El Domingo 29 de Julio de 1866

PROGRAMA

Obertura de orquesta.
1° «La Gloria» gran cuadro nacional compuesto en honor del Ejército aliado.
2° «Diana, adornada de las Gracias»
3° «Las ninfas sorprendidas por los Sátiros»
4° «El triunfo» gran cuadro nacional.

SEGUNDA PARTE

1° «El Tocador del Sano», gran cuadro fantástico.
2° «Batalla de los Griegos y Troyanos sobre el cuerpo de Patrocles»
3° Concluirá la funcion con el gran cuadro nacional espresamente compuesto para celebrar la victoria obtenida por el ejército aliado—

La Libertad y la Paz.

A las 8

Nota—Esta funcion será positivamente la última; la compañia Keller debiendo empezar sus exhibiciones en Montevideo para el Jueves 4 de Agosto proximo.

COLISEUM

SEGUNDO CONCIERTO DE ABONO

BAJO LA DIRECCION DE

Juan Horacio Roinken

Con el objeto de proporcionarse elementos á fin de establecer una reunion periódica con el titulo de

"La Sociedad Filarmónica de Buenos Aires."

EL LÚNES 6 DE AGOSTO 1866.

Los Coros y Solos serán cantados por Sras., Stas. y Caballeros de esta Sociedad que han prestado liberalmente sus reconocidos talentos para llevar á cabo la realizacion de estos Conciertos.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1. Obertura de la ópera «Il Molino sulla Roca»—Reissiger.
2. Coro de la ópera «Nabuco»—Verdi.
3. Aria de «Il Puritani» para Soprano, cantada por la Señorita Ramona Sanchez—Bellini.
4. Fantaisie de concert del «Rigoletto» para piano, ejecutado por la señorita. . . .—Prudent.
5. Variaciones sobre un tema de «Rode» para Soprano, cantada por la señorita Garay de Mantels—Moeau.
6. Quinteto con coro Final del segundo acto de la «Sonambula», los Solos cantados por la señorita de Leite, los señores Trin y Reinken—Bellini.

SEGUNDA PARTE

1. Marcha de coronacion del «Profeto»—Meyerbeer.
2. Coro de la ópera «Marco Visconti», cantado por señoras y señoritas—Petrella.
3. Juanita, la Perla de Aragon, cancion andaluza para Soprano, cantada por la señora Garay de Mantels—Iradier.
4. Finale del segundo acto de «Alessandro Stradella» los Solos cantados por la señorite Sanchez, los señores Stanfield, Winter y Reinken—Flotow.
5. Andante Final de Concert de «Lucia», para piano á cuatro manos, ejecutado por le señorita Leite y el jóven A. Celestino—Thalberg.
6. Duo de la «Norma» cantado por la Señora de Leite y la señorita Sanchez—Bellini.
7. Obertura «Guillermo Tell»—Rossini

La orquesta consiste de 40 ejecutantes; profesores y aficionados,
Empezará á las ocho en punto.

Las personas interesadas en asistir á este concierto pueden obtener localidades en la «Libreria Inglesa» de los Sres. Mackern, calle de San Martin núm. 44, en frente de la Catedral.

TEATRO DEL RECREO

Gran funcion á pedido de varios aficionados.

El Domingo 29 se pondrá en escena con todo el aparato que requiere. El grandioso drama titulado.

D. Juan Tenorio.

Acabando la funcion con un gracioso sainete

A las 7 1[2

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan en esta Imprenta.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

SOCIEDAD
DE
RESIDENTES ESTRANGEROS

Se convoca nuevamente á asamblea general ordinaria para el Martes 31 del corriente á las 8 de la noche.

p2 j28 El Secretario.

Aviso Tengo vendido al Sr. D. Luis Hneubuhler, todo el mueblaje capilla y demas enseres del Hotel de mi propiedad, conocido por el hotel de Paris calle 25 de Mayo No 45, al efecto ruego á todas las personas de este comercio y particulares que tengan cuentas que cobrarle, las precenten en el rérmino perentorio de tres dias, pues pasado este plazo no reconoceré ni abonaré ninguna obligacion referente á mi persona ó al establecimiento vendido—Buenos Aires Julio 27 de 1866.

German Veyriol
p3 j28

A los barraqueros

Se alquila la barraca denominada «del Siglo» inmediata al mercado Contitucion; tiene buena prensa y todo lo necesario para trabajar inmediatamente. Se preferirá vender la prensa y sin asesorios lo mismo que transferir el contrato que es por alguu tiempo.

El que se interese ocurra á la calle de las Piedras No 15 tanto para recibir otros pormenores cuanto para tratar.

p3 j28

DEPOSITO DE VINOS DE LISBOA

Calle de Reconquista No. 33—Por el Buque Almuth Urkeua y vapor Kembler acabamos de recibir nueva remesa de los acreditados vinos de Lisboa tinto y blanco de 1ª y 2ª calidad buenos para la comida y que recomendamos al público por su superior calidad que garantimos asi como el vino de Lavradio Buceias de 1ª y 2ª clase, por estos mismos buques acabamos de recibir el vino de Colares puro en barriles chicos que ha tenido mucha aceptacion y que recomendamos á los enfermos—Recibimos tambien el Superior aceite de Lisboa en cascos, latas, y botellas igualmente vinagre de vino en cascos grandes y chicos, marmelada de Lisboa en latas de una libra 1[2 libra y dos libra dulces pasas y otros artículos portugueses

Vino de oporto superior y garantido—A las acreditadas marcas que ya teniamos, acabamos de juntar las de Sandeman y Offley Gramp y Ca. importantisimas casas de comercio de Oporto.

Bajo este concepto nos felicitamos de poder ofrecer á nuestros amigos y á los demas que quieran honrarnos en nuestro establecimiento el vino mas genuino y puro que se elavora en Portugal.

Para justificar lo que dejamos dicho damos toda prueba ó garantia que nos sean exigidas todos los liquidos mencionados les vendemos en cascos, cajones, galones y botellas á precios reducidos.

p3 j27

Se necesita De un joven que sea inteligente en asuntos de contablidad en la calle de la Esmeralda 266, darán razon.
p3 j28

Hoy Tendrá efecto el remate de plantas que se suspendio ayer por el mal tiempo en el deposito calle de San Martin 118 al lado de la Bolsa por Policarpo Coulin Aprovechar son 4000 plantas frutales
p1 j28

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años de edad en la Confiteria Calle de la Piedad núm. 56
p3 j28.

Casas en venta, dan 1 p 00.

Se venden pos fincas muy centrales que dan 1 p% bien situadas y edificadas se vende ó se compra una finca grande por ovejas campo ó fincas chicas, se toma y dá dinero á interes sobre hipotecas letras etc se compran ovejas y caponada se vende un establecimiento de campo, dos carnajes etc., para tratar Rivadavia 86 y 88.
p2 j22

HYDROLADO DE GUACO

DE N. PASCAL
33, rue Monsieur-le-Prince, Paris

Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.

El HIDROLADO DE GUACO, diluido en agua y empleado en lociones ó en jaropes internos, sirviéndose de un irrigador, pone ciertamente á cubierto de todas las afecciones que alteran tan prontamente, en las personas del sexo, ¡la SALUD y la BELLEZA.

Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonificando los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.

Precio del frasco: 2 francos.

MODO DE USARLO: *Léase atentamente el folleto que envuelve el frasco.*

Exijir la firma, ella sello del inventor y los caractéres adjuntos (E 7)

DEPOSITOS: En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia Chevrier.—En *Buenos-Ayres*, botica A. Demarchi [illegible] hnos, calle de la Defensa.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

FRESCO y PURO

ACEITE
de Higado de Bacalao

de LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Los mas sabios Químicos y Facultativos de Inglaterra, Francia y América han declarado ser el mejor y el único puro Aceite de Higado de Bacalao que se ofrece hoy de venta. Es á la vez un alimento y medicina, y una cura segura en todas las enfermedades del **Pecho** y de los **Pulmones**.

Es muy importante que nuestro **Pectoral de Anacahuita de Kemp** sea usado á la vez con el **Aceite de Higado de Bacalao** que es preparado para operar en union de este, y en todos casos facilitará mucho las curas.

Obsérvese que el nombre de LANMAN Y KEMP esté en cada botella.

De venta en todas las Boticas.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA
DE DELANGRENIER

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*

Su efficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER

Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propriedades analepticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posde las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma.

Depósito en *Buenos-Ayres*: en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

HEMORHOIDAS

aliviadas y curadas por el BALSAMO CORVISART, medico del emperador Napoleon, en farmacia **Colbert**, en *Paris*, y en *Buénos-Ayres*, en la botica **A Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas **pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cª; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósitos en *Buénos-Ayres*: **Demarchi y hermanos, Toledo y Moine**.

ZARZAPARRILLA
de Bristol

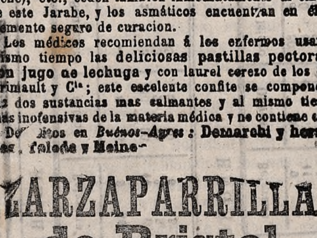

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,

y todas las enfermedades que son originadas de males humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastrítis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Varoli y Cia; en *Montevidéo*, Guillemette, Las Cases.

PASTA y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe* de *Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero*.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, DEMARCHI y hermanos, calle de la Defensa.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.

El miércoles 1° de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto de 7 1[2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto, y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.

El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y ranchos, calle de Europa entre los Pozos y Sarandí.

El mártes 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 1 hermoso terreno y ranchos calle de Europa entre los Pozos y Sarandi, compuesto de 6 3[4 varas de frente al norte por 20 1[4 de fondo al sud, con 3 ranchos de material techos de paja, pozo de balde, parras, algunos árboles frutales, higueras, una ventana á la calle.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta,

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de los Pozos entre San Juan y Cochabamba.

El viérnes 3 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 20 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste, terreno alto como para edificar, conocido por del finado Piazas.

El martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Jacob y Ca.

En la armeria argentina, calle de la Florida esquina á la de Cuyo.

El juéves 2 y viérnes 3 de Agosto á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, por liquidacion, la grande y lujosa armeria argentina, cuyo pormenor es el siguiente:

Escopetas Lafoucheux de varios calibres, id de canen de alambre sistema antiguo, id en caja de todas clases, rewolvers en caja á la Foucheux cabo de marfil, ébano y nogal, id de bolsillo dorados, rifles y revolvers con bayoneta y machete, id de montecristo de varios calibres, pistolas de Lefoucheux de dos tiros calibre de y 12[10|0 m abo de marfil, ébano y nogal, id montecristo, id grandes de dos tiros sistema antiguo, espadas para gefes y oficiales de tiros bordados de seda y de charol, dragonas, puñales con baina de composicion, cuchillos para caza, bolsas de caza varias clases, maniciones, bozales para perros, polvorines, cortaplumas ricos, navajas de barba ricas de varias clases, ricos cubiertos para mesa cabo de marfil, id para postre en caja riquisimos y una porcion de articulos interesantes y lujosos que se omiten por su mucha estension.

Articulos de esgrima. Floretes, caretas, guantes, petos, zapatillas, polainas, látigos fundas para rewolvers etc. etc.

En seguida se rematará el lujoso armazon de nogal á la moderna compuesto de vidrieras, mostrador, puertas, picos de gas etc etc., asi como la accion á la llave por ser su alquiler muy diminuto y con contrata por cuatro años.

Por mas pormenores ocurrase á casa del rematador calle del Perú núm. 28

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El mártes 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, el estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas finas para vestidos y camisas, brines ricos azargados y lisos, géneros para vestidos como orleans, poples, chalies y escoses, casimires en corte y en pieza ricos, bretañas, irlandas, grano de oro, alemanesco de hilo paño negro fino, zarga rica para sastre, fajas de seda, trué de hilo ancho, chalecos de casimir, zarazas de colcha, pañuelos de taparse varias clases, pequin de colores, merino frances negro, paño de alfombra, lienzo azargado, tablon y otras clases, bramantes diferentes marcas, género de hilo para sábanas, muselinas adamascadas para colgaduras, frazadas, colchas blancas y afelpadas, pañuelos de cachimir, jergas pampas, ponchas vicuña, cojinillos, zarazas negras, cotin sin goma, sombreros aterciopelados de castor y otras clases, camisas de medio hilo para hombres y niños con aplicacion, medias crudas cortas y largas, id ricas para señoras inglesas, camisas y batas para señora de dormir, tiras bordadas, uso doméstico ancho y angosto, hilo de carretel, corbatas de seda, boas de casimir, trencillas y cordon de seda, camisetas á la crimea ricas, pañuelos foulares, id de cambray de seda, bombasi blanco y crudo, franela de lana amarilla, brin de Rusia, camisas de montecristo, coleta plomo y negra, crinolina, enaguas de percal, miriñaques, peinetas de carey, aceites, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores, colchados, coco blanco, ajuares bordados, cuellos y mangos bordados, manteles y servilletas de hilo, brillantina, polainas, paño piloto, tril, tohallas de hilo, fajas inglesas, botines de charol, naipes, coco labrado, bolsas de niño, trencilla para ruedos, botas de hombre de becerro, espejos, gambronas, hilo de sastre, acordiones, alpargatas, género de chaleco, calzoncillos de hilo y de madapolan, botones para puño, libros en blanco, pitos con boquillas de ambar, guantes, candeleros de platina y un surtido de perfuméria de Monpelas etc. etc.

Por José Marquez.

Judicial. De un hermoso terreno con edificio antiguo, situado en la calle de la Defensa frente al núm 490.

El mártes 31 de Julio á la 1 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Jorge Echevaria, á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, el referido terreno compuesto de 16 varas de frente por 70 de fondo, 2 habitaciones con techo de paja y pozo de balde; tasado en la cantidad de 157,000 ps. m[c siendo sus dos terceras partes 104 667 ps.

Nota. Se recomienda este magnífico terreno por ser hoy una posicion central, calle empedrada y alumbrado á gas

Por mas pormenores Bolivar 106.

POR EL MISMO.

Judicial. De un gran adificio haciendo esquina á las calles de Saavedra y Victoria.

El viérnes 3 de Agosto á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr Juez de Comercio Dr D. Tomas Isla, la referida casa perteneciente á D. Juan Devincenci, edificada en terreno de 55 varas de frente á la calle de la Victoria y 60 varas dando frente á la de Saavedra distante 2 cuadras de la plaza 11 de Setiembre; el edificio se compone de 2 graneros de 6 varas de ancho por 35 de largo, 20 piezas una hermosa panaderia con su horno correspondiente, los graneros y la mayor parte de las piezas embaldozadas, pisos y techos, maderas de urunday, un galpon con una magnífica caballeriza, 2 pozos de rica agua, cocina y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de 403 270 ps. m[c, no admitiendo oferta menos de 268 846 ps. que son las dos terceras partes de su tasacion.

Nota. Como verán los interesados, la posicion es muy interesante para cualquier clase de negocio, como barraca, molino y fábrica de cualquier especie, por ser el terreno bastante grande; de de alquiler la mayor parte de la casa 3000 ps. viviendo su dueno en las mejores piezas, y puede dar toda ella de arrendamiento como 5000 ps. Para ver las tasaciones á casa del rematador, Bolivar núm. 106.

Por Manuel A. Castro.

De las existencias del almacen de menudeo, situado en la calle de Cangallo esquina á la de Garantia, perteneciente al concurso de D. Manuel Vasquez. Por órden del Sr. Juez Comisario D Eloi Ruiz.

El viérnes 3 de Agosto á las 11, se rematarán al contado las existencias del espresado almacen, que son:

Un surtido general de loza, vino, licores vasos, botellas, platos y dulceras de cristal licores distintas clases, frutas en conserva, coñac, fideos, cerveza del pais, restos de porotos, azul, etc., el armazon, mostrador, vidriera, balanzas y demas útiles anexos á un almacen.

POR EL MISMO.

De la valiosa barraca y fincas situadas en la plaza de Lorea, contiguas al mercado y con fondo hasta la calle de Zeballos, pertenecientes á la Casa de Ejercicios y al Hospital de Mugeres.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon.

El lúnes 30 del corriente Julio á las 12, se rematará al contado la espresada barraca y fincas, divididas del modo siguiente:

1ª fraccion contigua al mercado, 27 1[2 varas de terreno frente al oeste ó sea á la calle de Zeballos con 70 de fondo al este, advirtiéndose que en su frente de fondo tiene un martillo á su favor con salida al frente de la plaza de Lorea, compuesto de 30 1[4 varas de largo y 5 vs. 80 cents de ancho, tasado con lo en él edificado en 504,047 pesos.

2ª fraccion lindera con la primera, 16 varas y 60 cents. de frente al este ó sea á la plaza de Lorea con los núms. 27, 29 y 31, teniendo de fondo por el costado norte 100 1[4 varas, y por el costado sud 99 7[8 varas, y 16 varas 65 cents. frente á la calle de Zeballos, tasado con lo en él edificado en 352,868 ps.

3ª fraccion contigua á la 2ª, 15 varas y 20 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los núms. 33 35 y 37, teniendo de fondo por el costado norte 99 7[8 varas, y por el costado sud 99 5[8 varas y 15 varas 65 cents. á la calle de Zeballos, tasada con el edificio que contiene en 349,016 ps. 4 rs.

4ª fraccion contigua á la 3ª, 18 varas y 20 cents. de frente á la plaza de Lorea con los núms 39, 41 y 43 con 99 5[8 varas de fondo por el costado norte y 99 1[4 varas por el costado sud, y 18 varas de frente á la calle de Zeballos, tasada con el edificio en 473,232 ps. 6 rs. Todas estas medidas son dentro de muros de la calle de Zeballos hasta la linea del edificio del mercado. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Los interesados que quieran imponerse del detalle de ellas y ver el plano del terreno, pueden pasar por casa del rematador calle de Santiago del Estero núm. 71, de 9 á 12 del dia, y de 3 á 6 de la tarde.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria No. 154.

El lúnes 30 del corriente á las 11, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Casimir negro fino paño par poncho, casimires castores, casimir frances en piezas para trajes, id en cortes para pantalones, gambronas, pieles, uso doméstico, bramantes finos y ordinarios, género de hilo para sábanas de 11[4, género de lana para vestidos, madapolan, alemanesco de hilo, brines, cotin, lienzo, listado de hilo, lustrina, merino negro y de colores, bombasi labrado y liso, lienzos varias marcas, brillantina, coco de la India, coleta, franela percal, zarazas, lienzo gris, id azul trajes de casimir para hombres y niños, sacos de casimir, id de gambrona, pantalones id id, chalecos de casimir, id de punto de lana, sombreros de felpa, id de castor, id de terciopelo adornados, pañuelos de seda de la India, id foulares, id de hilo dobladillados y con bainilla, id de algodon blancos y de colores, camisas de hilo, id medio hilo para hombres y niños, id de algodon blancas, montecristo, de lienzo azul, de listado y de brin, pañuelos de lana para rebozo y para el cuello, corses, miriñaque, enaguas bordadas, tiras id, tohallas de hilo, sabanillas de paño, ponchos de id, id de vicuña y de algodon, mantas imitacion pampas, jergas bajeras, cojinillos tucumanos, id ingleses, recados tucumanos, sobrepuestos, tiradores de carpincho y de charol, fajas de seda, id para campo, ligas, pañuelos de red, acero para miriñaques, hilo de carretel, id de ovillo y de sastre, trencilla para ruedos, corbatas de seda, gorras de lana y de casimir, muñecas, agujas, adornos de lana para la cabeza, camisetas á la crimea de lana y otras clases, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de algodon rayados, camisetas de franela, id de merino, id rayadas, jabones, peines, peinetas, tijeras, trompos, bolsas para escuela, un surtido general de medias de algodon y de lana para hombres, señoras y niños, batas de lana, fleco para calzoncillos, cintas para miriñaques, agua de colonia, estractos, cuellos y camisolines y mangos bordados, tul, capricho, damasco de lana y otros articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 36 cuellos y puños, 24 camisolines.

POR EL MISMO.

De una selecta partida de carneros, y borregas Negretti sangre pura, venida á la consignacion de los Sres. Roosen Hopmann y Ca., escojidos de 8 cabañas de las principales de Alemania por el Sr. D. Alfredo Rhosental, el que dá una prueba de gran inteligencia por la buena eleccion que ha hecho en toda la partida.

En su casa, calle Victoria núm. 154.

El juéves 2 de Agosto á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los valiosos carneros elejidos con tanto esmero.

Cabaña SCHACTEN, 18 carneros y 12 borregas Negretti sangre pura.
« RAUDNITZ, 11 carneros y 8 borregas Negretti sangre pura.
« GOETMMENSCLBEN, 8 carneros Negretti.
« HARSTE 6 carneros Negretti sangre pura.
« UELELNGOENNE, 6 carneros Negretti sangre pura.
« WEENDE, 2 carneros Negretti sangre pura.
« HUNDISBUG 2 carneros Negretti id id
« KLINGENBURG, 11 carneros Negretti sangre pura.
« WEENDE, 2 carneros cruza Negretti con Rambouillet.
« HUNDISBURG, 2 carneros cruza Negretti con Rambouillet.

66 carneros y 20 borregas escojidos con tanta prolijidad que los señores inteligentes quedarán sorprendidos el dia que vengan á inspeccionar los valiosos carneros que tenemos en exposicion hasta el dia del remate en nuestra casa, en los cuales hay algunos en figura y tipo de lo mas sobresaliente en Negretti, siendo escojidos estos animales en ocho diferentes cabañas donde se han tomado los mejores ejemplares mas bien adaptados para el Rio de la Plata, siendo el largo de lana el objeto primordial en los que hay tres clases, *aumentadores, refinadores* y *normales*, asi es que los señores estancieros encontrarán en esta gran partida, lo que cada uno necesita para la ropilla de ovejas finas.

En nuestra corta inteligencia en la cria de carneros Negretti creemos que es una de las partidas que merecen ser inspeccionadas por todos los señores que se dedican á tener ovejas que dén bastante lana larga y de buen carácter y padres tipos para que con toda confianza se puedan emplear por su buena produccion y pureza de sangre Negretti.

El Sr. Alfredo Rosenthal nos encarga que avisemos á todos los estancieros, que él estará en nuestra casa la mayor parte del dia para mostrar los carneros certificados y dar un catálogo de ellos, donde estará el número y cabaña de cada uno.

Una de las mejores recomendaciones que podemos hacer de los carneros venidos á la consignacion de los Sres. Roosen Hopmann y Ca. es que el año pasado estuvo en esta el Sr. Rosenthal donde ha hecho un estudio especial en la cria lanar que que conviene para Buenos Aires, y nos pide que digamos á todos los estancieros que desea vengan á inspeccionar los carneros elejidos por él que es una partida que llama la atencion, a que probablemente será vendida por precio bajo por el mal estado del pais, que en mejores circunstancias se obtendria su verdadero valor por la sobresaliente calidad y tipo que hay entre ellos, pues vienen algunos de costo sumamente alto.

Un lindo breack muy liviano y cómodo.

Por Cárlos Ristorini.

De una casita á todo precio, situada calle de Ombú entre Parque y Tucuman.

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde se rematará por lo que quieran pagar, dicha casita, por tener que ausentarse su dueño y es como sigue:

El terreno tiene 10 varas de frente al oeste por 36 3[4 de fondo, 2 piezas de material, pozo, parral, árboles frutales y buenas plantas. Fíjense los interesados en la hora de las 2.

POR EL MISMO.

En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro-carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.

El . . . . al siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:

8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 20 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)
4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)
7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo, linderos con os anteriores.
1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.

En seguida: Una máquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas, etc.

Una máquina de trillar trigo que puede trillar limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.

Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.

Atencion. Fíjense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.

Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuari núm. 53.

Por Pedro Romero.

IMPORTANTISIMO. De una casa calle de Europa núms. 144, 146 y 148 entre Perú y Chacabuco.

El juéves 2 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente la casa indicada compuesta de 2 departamentos que contienen 8 ó 9 piezas, y se compone de 17 1[2 varas de frente al norte por 76 de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rodriguez y tasada en la cantidad de 156 265 ps., cuyo remate partirá de las 2 terceras partes de su tasacion que son 104,180.

Nota. La importancia de esta propiedad escusa comentarios, los titulos son inmejorables, como podrán informarse los interesados de D. Juan Sartori en su escritorio calle de Bolivar núm. 4 á quien está cometida dicha testamentaria.

Por Varela é Hidalgo.

De la merceria calle de San Martin esquina á la de Tucuman.

JUDICIAL.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El mártes 31 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha casa, perteneciente al concurso de Joconde Jacod, siendo su detalle el siguiente:

Canastitos de paja, gorras para señora, camisolines, gorritas camisas para señora, hombre y niño, capas lana, uso doméstico, bramantes, coco para vestido, género para id, cinta terciopelo, guantes cabritilla, boas de lana, medias para señora, hombre y niño, anteojos de teatro, estractos, pomadas, aceites, sombrillas, miriñaques, trajes para niño, cinturones, camisetas, cintas muchas clases, vidrieras, botones, ballenas y otros muchisimos artículos del ramo que no los detallamos por su estension.

A mas el armazon, mostrador, gas, perchas etc

Al mismo tiempo, una cantidad de alhajas de oro perteneciente á un embargo. Ojo joyeros.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Pañuelos de seda para mano, id foulares id, id de hilo guarda de color y de luto, merino negro frances, calzoncilos de madapolan, camisas de señora, coleta negra y plomo, camisas pechera de hilo, ligas inglesas, fleco de calzoncillo, lienzo azargado, ponchos y mantas vicuña, id id pura lana, mezcla y de algodon, medias cortas crudas, id largas id, bombasi labrado, lustrinas negras lienzo doble ancho, lonas surtidas, cotin de hilo, silecias para forro, listados sin goma, acero para miriñaques núm. 8, 12 y 14 cregüuelas, uso doméstico doble ancho y sencillo, pantalones de casimir, id mezclas, gambronas, lienzo de hilo zarazas de luto, listado, cotin y lienzo gris, paño castor y rayado, enaguas de color, camisas de listado, id montecristo, tohallas de hilo, un surtido general de lienzos y bramantes varias marcas, zarazas para vestido y camisa, id francesa, franela pura lana, camisetas de merino, retinas, casimires en cortes para pantalon, sombreros de castor, género para vestido, brin plomo, un surtido general de bramantes muchas marcas, frazadas pura lana, retina de colores, paño de poncho, género de pantalon, sombreros de felpa, listado de hilo, pañuelos de algodon de manos y otra porcion de efectos.

Por Tomas Ayres.

De una casa central, situada en la calle de Méjico núm. 358 entre Santiago del Estero y San José, contigua á la finca del Dr. Gonzalez Catan.

El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa indicada con 13 varas de frente por 70 de fondo, 5 piezas cocina, pozo de agua, letrina, árboles frutales etc En suma es una buena finca, bien situada y con órden terminante de venderse á todo precio.

Por mas conocimientos al rematador, calle Victoria 91.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un lindo terreno, situado en el mercado Constitucion, perteneciente al concurso de D. Cornelio Saavedra, y de órden del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D Juan E. Barra.

El juéves 2 de Agosto á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, el terreno arriba designado, sito en la calle de Caseros formando ángulo de esquina con una calle sin nombre, compuesto de 74 varas de frente al oeste por 60 de fondo al este, cercado bajo pared, lindero con la testamentaria de D. José F. Fernandez, Da. Josefa Flores y D Pedro Casanova; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 197,786 ps. m[c y no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes que son 131,857 ps.

Por mas conocimientos al rematador, Victoria núm. 91.

Por Antonio Zunini.

De muebles, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 28 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

1 hermoso ropero de caoba con espejo, 1 id cedro, 1 piano perpendicular jacarandá de Sprunk, varias camas diferentes, 2 mesas centro de sala, 2 lavatorios caoba y piedra, 1 biblioteca, 4 tocadores, 4 sofaes de caoba, 18 sillas francesas, 6 sillones para escritorio, 4 id de amaca, 12 sillas de caoba, 48 id norte americanas varios cuadros diferentes, relojes de sobremesa, cigarros habanos, porcelana, cubiertos, loza, cristales, 20 cajones coñac Robin, 1 espejo grande marco caoba, 1 id marco negro, 1 id marco dorado, sábanas de hilo, vino jerez, id oporto, 8 mesas para escritorio, 15 lavatorios diferentes con piedra marmol, 5 mesas para comedor, 4 pianos orizontales para estudio, lámparas á kerosene, juegos para té, 15 cajones coñac de Mendoza, 7 id licor chartreuse, 80 id vermouth del pais, 2 estufas y otra porcion de adornos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo, 3 ricas máquinas de coser en perfecto estado, 8 escritorios portátiles de la India, 24 dameros id, 7 costureros id, 7 jarrones de agata hermosisimos.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De tienda y merceria.

El miércoles 1° de Agosto á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará á tiempo.

Por Aldecoa y Font.

De los magníficos armazones de la tienda del Sr. Van-Allen, calle de la Florida núm. 32.

El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se procederá á la venta de dichos armazones, con la precisa condicion de sacarlos inmediatamente.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El mártes 31 y miércoles 1° de Agosto á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Un surtido géneros para vestido, zarazas varias clases, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan, género de hilo, linó, crinolina, pañuelos cochinilla, un gran surtido ropa hecha para hombres y niños, camisetas punto de lana finas y regulares, calzoncillos id, camisetas crimea muchas clases, paño castor, id negro fino, casimires de todas clases, merinos franceses negros y de colores, damasco lana, franela blanca y de color, id amarilla, camisas de hilo, medio hilo y algodon, chaquetones ingleses varias clases, camisas para señora lisas, enaguas de colores, corses, tohallas de hilo y algodon, pañuelos de hilo finos, id foulares, id de rebozo, id de tartan, chalones, tapados de casimir para señora, lienzo de hilo, id azargado, cotin de hilo, corbatas de todas clases, sacos de casimir de todos tamaños y un gran surtido de sombreros.

Averias. Por cuenta de Seguros, 4 fardos bayeta, 6 id lienzo, 2 id géneros para vestidos.

Por Julian Muñiz.

JUDICIAL.

De la muy hermosa casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan M. Salces, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematará la espresada finca, situada en los suburbios de esta ciudad y detras de la Recoleta donde estará la bandera, cuyo terreno se compone de 16 metros 90 centimetros de frente al sud por 78 metros 75 centimetros de fondo al norte, conteniendo 10 piezas perfectamente acabadas con corredores, caballeriza, pozo de balde, cocina, letrina, una hermosa pileta; todo este edificio ha sido tasado en Octubre de 1865 por la suma de 156,060 ps. y retasado hoy con atencion á la estacion y la escases de enumerario en la suma de 120,000 ps. m[c. previniendo que la venta se hará al contado y que no se admitirá postura que no empieze por 80,000 ps, valor de las dos terceras partes de su última tasacion.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú 78, donde serán impuestos de las tasaciones.

Por Francisco F. de la Serna.

Judicial. El lúnes 30 del corriente, se venderá en remate á la 1 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, una suerte de estancia perteneciente al concurso de D Cornelio Saavedra, situada á 3 leguas abajo del pueblo del Azul. Se compone de una area de 3000 varas de frente por 9000 varas de fondo, entre los arroyos Azul y Tapalqué, lindando con D N. Navas, D. N La Sota, D. Tomas Moron, y por el frente á Tapalqué con terrenos del Estado Es inmejorable en pastos, principalmente para ovejas.

Está tasada en la cantidad de 30,000 ps. m[c y no se admitirá oferta de 86,667 ps. que son las dos terceras partes

Acto continuo se procederá á vender en la propia forma, de órden del mismo Sr. Juez de Comercio y cuenta del espresado concurso, la accion á ci leguas cuadradas de campo en Quequen, situado en la Loma de Malalhué: con calidad de recibir la aprobacion del Sr. Juez de Comercio por la oferta que se obtenga.

Este estenso campo de pastos superiore y aguadas permanentes, es el que ocupó por mucho tiempo D. Agustin Delgado.

Se recomienda á los interesados que se hallen puntualmente á la hora anunciada en que empezará el remate, en la oficina del rematador, calle de Belgrano núm. 2 8.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.

El lúnes 30 del corriente á las 11, se procederá á la venta al mejor postor sin retirar lote, y á los plazos y condiciones de costumbre, del surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Azucar, francesa, galletas en latas grandes y chicas, cigarros varias clases, fideos de Génova, aceite de Monpelas y Bacigalupi, café superior calidad, harina, porotos, vino en bordalesas, champagne, un surtido de loza fina, vino oporto y jerez, fosforos, yerba paraguaya, kerosene, aguardiente en pipones y tercerolas, yerba misionera, id parnagua, cigarros paraguayos, ginebra en frasqueras, bitter en cajones, coñac en barriles, id en cajones estrafino, vino carlon, vermouth, ajenjo en cajones, ginebra legitima holandesa en cascos, vino seco legitimo en cuarterolas, cuchillos y cubiertos varias clases, comino en bolsas, piola, té negro en cajones, id en paquetes, conservas, cerveza blanca y negra, azúcar terciada, ginebra marca ancla y muchos otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De articulos de tienda y merceria.

El mártes 31 á las 11, se ha de vender á la mejor postura, al contado y sin retirar lote, un completo surtido de articulos de los ramos indicados, cuyo detalle es el siguiente:

Bombasi labrado, coleta negra y plomo, carlisle, medias de señora de diferentes clases, pañuelos de seda diferentes clases, rica zaraza de distintas marcas, paletoes de casimir, tohallas de hilo y de algodon, gáneros de algodon para pantalones, corbatas de todas clases, lienzo de hilo tablon y tabla, cordones de seda para relojes, peines de asta, cortes de vestido última moda, camisas vista hilo, muñecas lloronas, fajas anchas para campo, chaquetones de casimir, camisetas de tartan, mantas de algodon, camisetas de punto, ajuares finos bordados, miriñaques, medias de lana, hilo de ovillo de 16 onzas, pañuelos de rebozo, merinos de colores, sacos de paño, cotin, listado, uso domestico, id doble ancho, id de 4 anchos, gorritas de paño, guantes de señora, botones para puños, camisas de señora, fleco para calzoncillos, chiuelas, botones para sacos, sombreros castor, hilo carretel patente, pañuelos cochinilla, jergas, pellones, camisas para niños, cortaplumas finos, botones de acero, bretaña de hilo, irlanda fina, frazadas de lana, agua de colonia y estractos finos de varios tamaños, hilo para sastre, pantalones de casimir y de gambronas, ponchos paño piloto, aceite legítimo Monpelas, jabon id, botines de lana, id de charol, crinolina en pieza, cinta de ruedo, camisas de listado, esclavinas de lana, cuellos y mangos bordados, peinetas, fajas de seda, camisetas de lana, id rayadas, corses, género de hilo, coco negro, pañuelos de hilo y de algodon, cubiertos de marfil, evillas, cinturones, guarniciones diferentes clases, muñecas de badana, acordiones, medias grises, azules, crudas y largas para hombre, portamonedas, calzoncillos de hilo tamaño grande, camisetas grises, ligas para campo y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Por Damaso A. del Campo.

De la tienda y merceria, calle de Rivadavia esquina de Rio Bamba, del molino de viento una cuadra para el 11 de Setiembre. Por liquidacion.

El mártes 31 del corriente á las 11, se han de rematar á la mas alta postura las existencias de dicha tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Tienda. Poples varias clases, géneros de lana para vestido varias clases, merino, lustrinas, zarazas, bramante, tartan, franela, pañuelos rebozo de lana varias clases, id de manos hilo y cambray, batas y esclavinas de lana, boas, cotin, camisas para señora, hombre y niños, lienzos varias clases, tartan y gran cantidad de articulos de tienda que se omite el detalle por su mucha estension.

Merceria. Vestidos para niño, sombreros para id de terciopelo adornados, medias de lana para hombre y señora varias clases, polainas, redecillas, cintas y trencillas varias clases, espejos surtidos hilo de carretel patente y de sastre, botones para puño, id de prunela, peinetas de carey finas, id imitacion, id talco, tiras bordadas, peines, velos varias clases, fajas de seda, id de lana y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Ropa hecha. Paltoes de rico casimir, id sacos, id de paño forrados en tartan, sacos muchas clases de media estacion, id de verano, pantalones de casimir, id ordinarios, chalecos de casimir, id de terciopelo y de seda, camisetas á la crimea, calzoncillos, ricas mantas imitacion pampas, ponchos imitacion vicuña, id de paño, chiripaes paño fino con fleco, jergas inglesas, cojinillos tucumanos, sombreros de castor varias clases.

En seguida, se rematará el armazon, mostrador y vidrieras, y demas enseres de la casa.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 1° y juéves 2 de agosto á las 11 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura, los efectos cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En el depósito de efectos calle de la Piedad núm 258, por liquidacion de negocio.

El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la espresada casa que son como sigue:

Bramanteria varias marcas, lienzeria de todas clases, zarazas varias marcas, cotines, listados, cotines, listados, bretañas, madapolan, medias para hombres y señoras cortas y largas, ponchos, mantas y jergas, pañuelos de seda y algodon, capas de señora varias clases, mantelatas, género de hilo, tohallas de hilo, calzoncillos, camisetas grises, id de crimea, ropa hecha como sacos, levitas, chaquetones etc., corbatas de seda para señoras y hombres, alpargatas, costureros de la India, juegos de copas diferentes clases y otra porcion de efectos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo, un gran surtido de alhajas de oro que estarán á la vista.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
De efectos sanos y averiados.

El mártes 31 y miércoles 1° de Agosto á las 11 en punto y á plazos, se rematarán los articulos siguientes:

Bramantes finos de las primeras marcas, lienzo tablon, tabla y fino, zarazas finas para vestidos y camisas, id de luto, uso doméstico, madapolan, listado, cotin, lienzo gris, bretañas, irlandas, género de hilo para sabanas, tohallas, servilletas, camisas de señora, calzoncillos, camisetas de lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, medias de todas clases, jeans, lustrina, géneros para vestidos, brillantina, bombasi, casimires negros finos, paños, merino negro, muselina de lana, pañuelos foulares, id de hilo, id de cambray de seda, id de algodon pintadoa, brin de hilo, pañuelos de rebozo, frazadas, colchas, alemanesco, coleta, coco para forro, sombreros de castor, id aterciopelados, lona, cregüela, mantas, ponchos ingleses, pellones, recados tucumanos, jergas y otra porcion de articulos.

Por cuenta de seguros, 8 fardos paño piloto, 6 id pellones, 7 cajones zarazas, 9 id bramantes, 5 fardos lienzo, 4 cajones pañuelos, 3 fardos encerados para barraqueros, y otros bultos mas.

Por órden del Consulado frances, 7 cajones casimir y género de pantalon.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

24 barricas azúcar refinada francesa, 50 bolsas arroz de la India, 150 bolsas mani fresco, 70 cajs. aceite de Génova en latas de 1 y 2 arrobas, 200 id kerosene, 25 tercios yerba varias clases, 30 cajs. velas de esterina surtidas, 40 tarros café molido, 17 cajones ostras en tarros, 12 id langostas, 100 id vermouth de Torino, 50 id id frances legitimo, 70 id ajenjo frances Noilly Prat, 37 frasqueras ginebra marca ancla, 120 cajs. bitter aleman y frances, 100 id coñac ingles fino, 120 id frances distintas marcas, 80 id id de Mendoza, 50 id licor Raspail legitimo, 30 id licor de cominillo, 30 bultos té negro en paquetes, 20 mil cigarros varias clases, 120 canastos vino champan distintas clases, 90 latas chocolate español en latas de 10 libras, 50 damajuanas anis de mayorca, 5 pipas caña del Brasil de 19 y 20 grados, 70 bordalesas vino frances de prime clase, 30 barriles coñac frances fino, 22 id ingles, 25[3 aguardiente del Báltico de 36 y 37 grados, 28 cajs. azul, 40 bolsas semilla de alfalfa fresca, 120 arrobas dulce membrillo y otros muchos articulos del ramo que estarán á la vista.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa 114.

El mártes 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y á los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el que sigue:

25 barricas yerba argentina, 50 medias id id id. 20 tercios id correntina y paraguaya, 2 cajs. id argentina suelta, 10 pipas caña alambicada, 10[3 id id, 20 cascos coñac ingles y frances, 10[3 ginebra holandesa, 5[3 anis, 20[4 vino jerez 10 cascos vinagre blanco, 10[3 aguardiente del Báltico, 200 frasqueras ginebra holandesa marca Aniceto el Gallo y Gaucho, 50 cajones coñac ingles Bernard, 100 id id frances, 50 id id Robin, 50 id ajenjo, 50 id vermouth, 10 id cominillo, 20 id bitter, 100 id aceite kerosene, 10 id aceite de Génova, 20 bolsas café en grano, 20 cajs. tabaco americano, 5 bocoyes queso gruyere, 50 bolsas mani, 20 id fariña, 10 id semilla de alfalfa, 20 cajs. orejones, 5 sacos pasas higo, 20 cajs. pimienta molida, 50 barriles pimenton, 5 bolsas pimienta en grano, 500 libras te orange pekoe en paquetes, 500 id id perla en cajitas de 12 y de 6 libras, 500 id te pouchong n. 41 en paquetes de 1[4 libra, 50 cajoncitos azul de Prusia, 100 arrobas dulce membrillo en cajas de lata y de madera, 100 libras hilo de atar, 500 id id de coser, 500 id pavilo ingles, 10 latas cebada inglesa, 25 cajs ginebra en porrones marca La llave, 50 id champagne, 10 balas papel estraza y estraeilla, 10 cajs. pasas de uva de las provincias, 20 barriles arenques ingleses, 10 barricas galletitas del pais, 10 latas chocolate, 50 docenas naipes y otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo, 12 pipas vino carlon en el estado en que se hallen.

POR EL MISMO.

En los depósitos de Aduana Huergo abajo.

El miércoles 1° de Agosto á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:

400 barricas tierra romana en el estado en que se hallen.

POR EL MISMO.

En el almacen calle del Perú 183, por liquidacion.

El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho almacen por cuenta de quien pertenezca y dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

JUDICIAL.

De los ganados, útiles y enseres pertenecientes al súbdito italiano Pedro Chiffi existentes en el partido del Saladillo.

El miércoles 1° de Agosto á las 12 en punto, se rematará á la mas alta por órden judicial, todos los bienes quedados por muerte de dicho finado Chiffi, á saber:

656 cabezas ganado lanar tasadas á 23 ps. una, un carro de tráfico con bastante uso, 7 caballos del servicio incluso una mula.

Por mas pormenores al rematador Defensa 114.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
De efectos sanos y 50 bultos averiados.

El miércoles 1°, juéves 2 y viérnes 3 de Agosto á las 11, se rematará un surtido de efectos sanos y averiados, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos y regulares, lienzos de todas clases, zarazas finas para vestido y camisas, tohallas de hilo, género de pantalon, paño negro fino, casimir id id, uso doméstico, género de hilo y de algodon, casimires de colores para trajes, corses, mantas de lana, miriñaques, listado de hilo, coco blanco, lustrina negra, coleta negra y plomo, camisetas de merino, cotin doble ancho, género para vestido, camisas de medio hilo, paño piloto, pañuelos de seda, sombreros de terciopelo, id de castor, ponchos y mantas de vicuña, listado, cotin, lienzo gris, corbatas de seda, hilo de carretel, brines lisos y azargados, pellones ingleses y tucumanos, medias largas y cortas, frazadas surtidas, camisas montecristo, zarga de lana, pañuelos, chales, bombasi labrado, aperos tucumanos, lienzo de hilo, ponchos de algodon, franela, camisetas de lana, servilletas, pañuelos del cuello, calzoncillos de hilo y de bramante, sacos de paño, coco para forro, tartan para id, cortes de casimir, camisas de zaraza, lonas de catre, arpilleras, camisas á la crimea, género para tohallas, medias de niño, boas y garibaldinas etc. etc.

Por cuenta de aseguradores, 5 cajones bramante, 1 id elástico para botines, 2 fardos lienzo mezcla, 3 id pelo de lobo, 5 id lienzo, 7 id uso doméstico.

Por Mariano E. Saubidet.

Judicial. De los restos del almacen de la China, calle de Potosí núm. 285 esquina á Tacuarí núms. 68 y 70, perteneciente al concurso del fallido Juan Mafien.

El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Tribunal de Comercio, una gran cantidad de efectos de almacen que quedaron sin vender en el anterior remate, á saber:

Jerez, oporto, cerveza inglesa, piñones, lentejas, canela, fosforos, papel de estraza y estraeilla, hilo de acarreto, cohetes, aceite de ribera, bordalesas vino burdeos, pasas, té orange pekoe, velas de molde y baño, arroz, porotos, y otra porcion de articulos que no se detallan.

Al mismo tiempo, estibas, vidrieras, molinillo, tostador y demas útiles del negocio.

De otra pertenencia, caña del Paraguay, frutas en almibar, bacalao en cajones, canastos papas francesas y algunos otros articulos.

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD

DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalescencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

Depósito general en *Paris*, en casa de Lebeault, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Patro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia supérior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegía, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine;
En Montevideo, Guillemette; — Las Cases.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á Doña Liberata Baldovino, para que dentro del tèrmino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezca por si ó por apoderado por la oficina del que suscribe á ratificarse en la venta que le hizo la testamentaria de D. Valeriano Baldovino, á D. Antonio Boccatogliata, bajo apercibimiento que de no hacerlo así le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 27 de 1866.
p30 j29 Demaria.

Por mandato del Señor Juez de 1ro Instancia en lo criminal Dr. D Jacinto Cárdenas proveyendo por el Juez originario se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á bienes quedados por muerte de D. Esteban Gache ya sean ean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante SS. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde halla adcripto el que firma á deducir sus acciones su forma.
Buenos Aires Julio 19 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 j22

El Juez de Primera instancia en lo Civil doctor don Jacinto Cárdenas ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 6, 7, y 8 del entrante mes de Agosto, de una casa perteneciente á don Melchor Piñero y don José Manuel Saavedra situada en la calle de Sarandí entre Méjico y Chile, compuesto su terreno de 8 metros 800 milimetros de frente al Este, con 94 metros 200 milimetros de fondo al Oeste; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 35,000 pesos 15 centavos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.—Buenos Aires, Julio 21 de 1866.
p10 j22 Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, se hace saber por el término de diez dias, á todos los deudores de la casa de comercio de D. José Lozano, que la esposa de éste Da. Jacinta Perez, está facultada judicialmente para cobrar y percibir lo que se le adeude.—Buenos Aires, Julio 18 de 1866.
p10 j21 Felix Sagasta.

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo Civil doctor don Daniel Maria Cazon se le hace saber á don Cirilo Montes de Oca la providencia que ha recaido en el espediente que contra él siguen los señores Por lo y Cordero, cuyo tenor literal dice asi: «Buenos Aires; Julio 21 de 1866—Intímese á don Cirilo Montes de Oca dé y pague dentro de tercero dia la cantidad de diez mil pesos moneda carriente, que adeuda á los señores Panker y Cordero, intereses vencidos, costos y costas, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo; publicándose en dos diarios por tres dias—Cazon.»—Buenos Aires, Julio 23 de 1866.
p3 j25 Justo Carballeda.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas proveyendo interinamente por el Dr. Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los acreedores de don Joaquin Ruival para que en el término de diez dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina á cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma; previniendose á las personas, que tengan en su poder intereses de dicho Ruival lo manifiesten al Juzgado de Su Señoria dentro del término dicho,; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 24 de 1866.
p5 j25 Eduardo Munilla
Escribano Público.

Loteria semanal
DE
La Beneficencia de Buenos Aires.
Premio mayor 100,000

La loteria semanal que sale à circulacion y que se juega el Sàbado 28 de Julio es compuesta de 8 millares, numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel mahon, tinta punzó, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 28 de Julio.

El billete vale 50 ps. m|c. dividido en cuartos de 12 ps. 4 rs.

Suertes.

1	de		100,000
2	«	10,000	20,000
4	«	4,000	16,000
8	«	2,000	16,000
12	«	1,000	12,000
112	«	400	44,800
190	«	300	57,000
271	«	200	54,200

600 suertes ó sean 2,400 en cuartos.
Buenos Aires, Julio 24 de 1866.
p3 j26 La Comicion Administradora

Se Precisa un sirviente

Para comedor que sepa servir y tenga buenas recomendaciones en la calle de Florida 152.
p2 j27

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Daniel Maria Cazon se hace saber: que habiéndose presentado don Marcelino Perissal ante el Juzgado de S. S. con fecha 21 del corriente, haciendo cesion de sus bienes á favor de sus acreedores; el señor Juez ha ordenado se cite á estos á una reunion que deberá tener lugar en la sala del Juzgado el dia 14 del entrante mes de agosto—Buenos Aires, Julio 25 de 1866.
p15 j27 Federico Urtubey.

Vapor «Sheldrake»

Despues de una ispension prolija este buque ha sido asegurado como tal; de consiguiente tomará carga para el Rosario y los puertos intermedios al mismo precio de las goletas, teniendo ya la mitad de su cargamento á bordo. Por mas pormenores á la ajencia de Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo.
p3 j27

La Administracion del Ferro-carril del Sud está dispuesta á vender materiales de cercado en los siguientes ventajosos términos: Alambre de cercar superior clase, torcido de tres y galvanizado á ps. 150 qq, postes pequeños de fierro con nuevos agujeros al gusto del comprador se requieren sin cargo á 5 ps. uno, postes principales á 70 ps uno. el quintal contiene mas ó menos 403 varas, standards ó postes de fierro para colocar á 3 varas de distancia. Estos materiales serán entregados á eleccion del comprador en cualquier estacion del Ferro-carril del Sud, libre de gastos; todo dinero de contado. Por mas pormenores ocurrase á la administracion general ó á los gefes de estacion.
p6 j25
La Administracion.

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de tenuduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Tucuman 197.
p m jl 26

Mucama Se necesita una en la calle de San Juan núm. 89 para cargar un niño.
3p j26

Para Gibraltar y Génova.

Saldrá para esos destinos el 25 de Julio próximo, la barca italiana «Clelia», admite pasajeros de primera y segunda clase para los cuales tienen las mayores comodidades, para tratar ocurrase á su capitan D. Juan Sularis calle Reconquista núm. 89 ó á sus consignatarios calle Salta 29.
p30 j26

DEPÓSITOS.
EN LOS SIGUIENTES.
SE VENDE POR MA
LA VERDADERA.
HES RIDINA BAGLEY
LA VERDADERA
EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 2o.
Carrasco y Orr, Bolivar 13o.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca , Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 163
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68.
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 1o3.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus herm os, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 7o,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 21o
Rodriguez (Algel) Piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
Wilcke (L B) y Ca, Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

U. S. Bagley

Sociedad Musical
DE SOCORROS MUTUOS

El abajo firmado por orden de la Junta Directiva, avisa á todos los Socios de la Sociedad Musical de Socorros Mutuos, que en la Asamblea General que se practico el dia 23 del corriente ppdo. en el salon del Teatro Colon con la asistencia de 48 miembros se procedió á la eleccion de seis miembros que debian formar parte de la Junta Directiva en remplazo de los que cumplieron su tiempo prefijo como lo prescribe nuestro Reglamento, resultando electos por mayoria de votos—para Vice Presidente D. Juan H. Roinkeu, á Secretario D. Ricardo Klein á inspectores los Señores D. Francisco Fusoni, D. Carlos Michelson, D. Luis Castelletti, D. Alejandro oune ,—Por la junta directiva: Angelo Piazsini. ex secretario,
p6 j26

Se vende un terreno.

Calle del Paraguay proximo á la quinta del Sr Seblene compuesto su frente de 375 varas al Oeste y 150 de fondo al Este para tratar en dicho terreno casa del finado D. Manuel Rosende. la venta será en lotes ó el todo al gusto del comprador inclusive las casas.
p8 j26

Perfumeria francesa é Inglesa.

En la Peluqueria de carlos Faure Florida 82.

Por mayor y menor—de las principales fábricas—Ha llegado el mas rico surtido de perfumes y javones que han venido al pais de las fábricas Lubin, Violet, Guerlin, Sociedad Higiénica, Legrand, Penaud, Arrold y Mompelas, articulos recomendables, perfumes para la toilet, agua de J. M. Imperatriz, agua argentina, id violeta, de quinina, de soponina, de La Banda, de Jokey, club de los Principes.

Pomada— Anti Peliculares, Cremo, Duquesa de la Reina, Isabel II, Regeneratriz de todos los soberanos, Oleo, Parafina, Sin Grasso. Surtido general de perfumes para pañuelos.
p3 j26

D. Valerio Sanchez.
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Julio de 1865

Su esposa Da. Jacinta Paso sus hijos hijas y demas deudos de dicho finado, suplican á las persónas de su relacion por ésta y unica invitacion se sirvan acompañarlos en el funeral de cabo de año que por el descanso eterno del alma de dicho finado se há de celebrar el Sabado 28 del corrinte á las 10 de la mañana en el templo del Arcangel San Miguel favor á el cual quedarán eternamente agradecidos.

Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia á el responso recibirán el estipendio de costumbre.
p3 j26

Dependiente Se ofoece un jóven para una casa introductora ó por mayor, es idtelijente en el ramo de Aduana y á más sabe algo de tenuderia de libros. Tambien puede presentar recomendaciones de la casa en que ha estado.

La persona que se interese, puede ocurrir á la casilla del muelle.
p3 j26

Almacen para alquilar Se alquila por un precio módico un grande almacen, con 60 varas de largo, muy ancho, propio para depósito; situado en la calle de la Victoria á inmediacion de la plaza de Lorea, ocurrau á la calle Rivadavia 86 y 88.
p3 j26

Pastor Se necesita uno inteligente en el cuidado de un rebaño tipo siendo escusado presentarse sin acreditar su capacidad calle Corrientes núm. 223.
p3 j26.

Aviso Los albaceas del finado D. Roberto Kerr de la casa de Kerr y Grieve da de esta ciudad y de Baronald en el Condado de Lanark Escocia, invitan á las personas que tengan cuentas contra dicho finado Grieve que las presenten sin demora, ó á Guillermo Thomson calle Piedad núm 160 á los Sres. Kerr y Grierzon calle de Chacabuco núm 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires, Mayo 1 de 1866.
p90 m3

Casa amueblada Calle 25 de Mayo 124, se encuentran cuartos ricamente amueblados cómodo grandes y bien ventilados con servicio que no deja nada que desear.
p30 j26

GRAN PLANO
DE LA
Batalla del 24
Se vende en esta imprenta 5 ps.

Para Montevideo.
El nuevo y lujoso vapor americano
LA ORIENTAL
Capitan Savory

Sale de Buenos Aires para Montevideo, Mártes, Jueves y Sábados. Sale de Montevideo para Buenos Aires, Lunes, Miércoles y Viernes. Horas de salida 5 de la tarde

TARIFA DE PASAJE

De cámara	8	p. m'da de M'deo	
De cámara en cuarto solo	10	«	«
De proa	4	«	«
Carga por tonelada	4	«	«

Flete de dinero por oro 1¼ % por plata 1½ % por papel 1⅛ %.

Las comodidades para los pasajeros son inmejorables. Para otros informes ocuase á sus ajentes.

Montevideo—Miguel Alvarez y Hnos.
Calle Zaballa núm. 48.
Buenos Aires—Alvarez y Risso.
Calle Reconquista núm. 99 ½.

NOTA—El pasajero que no tome su boleto en agencia será último á acomodarse á bordo.

Juzgado de Paz y Comisaria del Pilar
Julio 18 de 1866

Por por última vez se cita llama y emplaza al vecino de este destino D. Cecilio Gonzalez, para que se presente ante el Juzgado á cargo del que suscribe, en el término de quince dias á contar desde la fecha, á efecto de ser notificado de la resolucion dada por este Juzgado en la demanda establecida contra él, por D. Eujenio Zelaza por abigeato, bajo apercibimiento que de no verificarlo en el término espresado se le declarará en reveldia—Pilar, Julio 18 de 1866. Pedro S. Carrion.
p15 j19

Muebleria de Paris, cambio de domicilio. Los abajo firmados avisan al comercio que se han mudodo de la calle de la Victoria núm. 137 á la calle Potosi núms 175 y 175 ½.
p8 j25 Griet hnos.

La Sra. Da. Maria Josefa Cueto.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 8 de Julio de 1866 á los 88 años de edad.

Su hermano D. Dionicio Cueto, su hermana politica Da. Cátalina Montes de Oca de Cueto, y demás deudos; invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el alma de dicha finada ha de celebrarse el Sábado 28 del corriente á las diez y media de la mañana, en el Templo de San Ignacio; fabor que agradecerán debidamente.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de sincuenta pesos.

Se previene que esta es la única invitacion.
p3 j26

Tierra hidráulica De Bayona lejitima en bocoyes grandes se acaba de recibir y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53.
p3 j27

Piedra inglesa De superior calidad se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53.
p3 j27

Aviso Judicial.

De órden de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echevarria se cita, llama y emplaza á todos los herederos que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento, de Doña Francisco Larguia pertenecientes á este, ya como herederos ó como acreedores, para dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducirlo por ante el Juzgado del citado señor Juez y por conducto de la oficina de don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe—Buenos Aires, 26 de Julio de 1866. Francisco M. Ramiro.
p30 j27

Al Comercio.

Ponemos en su conocimiento que hemos abierto un Escritorio de Contabilidad y Comisiones en general en la calle Reconquista No. 21 ½ que girará bajo la firma de Guillermo Bruce y Ca. y ofrecemos nuestros servicios al público en la inteligencia que serán servidos con prontitud y equidad. Los ramos que abrazamos con especialidad son los siguientes.

Balanceadores y liquidadores públicos.
Tomar balances y arreglo de libros atrasados
Llevar libros algunas horas al dia.
Despacho de Aduana y corretage
Cobranzas de cuentas en general.
Y toda clase de comisiones.

Buenos Aires Julio de 1866,
Guillermo E. Bruce
Eugenio Duchenois.
p3 j27

A uno y medio Por ciento—Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes: 1o, 2o, 3o, 40, 50, 6o, 7o, 8o, 9o, y 2oo mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes número 3o1 de 7 á 11 de la mañana.
p3 j27

Se precisa Una cocinera que sepa su obligacion calle de la Esmeralda No. 232.
p3 j27

Por disposicion De este Juzgado se cita llama y emplaza á D. Geronimo Pazeiro para que dentro del termino de quince dias contados desde la publicacion del presente comparesca por si ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á contestar la demanda que por cobro de ps. le ha interpuesto José Vigo y Ca. bajo apercibimiento que de su falta de asistencia se procedera en su reveldia—Buenos Aires, Julio 26 de 1866.
Guillermo Zapiola.
Juzgado de la Concepcion.
p3 j27

Loteria de la Caridad de Montevideo.
PREMIO MAYOR.
25000 Patacones.

La Empresa pone en circulacion una Loteria compuesta de 18 millares y mil suertes que se jugará el 6 de Agosto.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta colorada, y el sello negro al reverso con la inscripcion 6 de Agosto.

SUERTES

1	de	25000	p'cones. ó 24000 ps. m|n		
1	«	4000	pesos m|n.		
3	«	1000	«	«	
3	«	500	«	«	
7	«	200	«	«	
12	«	100	«	«	
60	«	50	«	«	
323	«	20	«	«	
590	«	16	«	«	

1000 suertes ó sean 4000 en cuartos.
Montevideo, Julio 26 de 1866.
p4 j72 La Empresa.

Los abajo firmados participan al comercio que desde el 1° del presente mes de Julio, hemos arrendado la barraca en el Riachuelo conocido como Barraca Lavallol. El giro del Establecimiento en adelante será bajó la razon de Hughes y Ca. y la gerencia residente del negocio está confiada á D. Enrique Hall con quien nos hemos asociado en la empresa—Buenos Aires Julio 25 de 1866.
Hughes y Peters
p6 j27

FERRO-CARRIL
De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.

El servicio de los trenes continúa como sigue:

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1.° de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS — REGRESO

DIAS FERIADOS.

SALIDAS — REGRESO

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ADMINISTRACION

La «Protegida.»
Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.
pm.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloróforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioraso, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 21 DE JULIO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — MAÑANA — TARDE

REGRESOS — MAÑANA — TARDE

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue;

DIAS DE TRABAJO — IDA — REGRESO

DIAS FERIADOS — IDA — REGRESO

Oficina de Sumarios

—Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales en la Capital, se cita á D. Estevan Ribon [illegible] oficina en el término de [illegible] notificado de una resolucion—Buenos Aires, Julio 26 de 1866.
p8 j27 El Secretario

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1° Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1° Sobre la dyspesia y consuncion;
2° Estudios sobre el alimento y la nutricion.)
Precio del frasco triangular, 5 fr.

2° Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. ½ Id. 2 fr. 50.

3° Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiendanse en las enfermedades escrófulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiado escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »
(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia imperial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. ½ Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, n° 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

En *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, depositarios, calle de la Defensa.

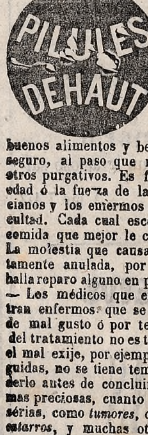

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. PAPEL ELECTRO-MAGNÉTICO Precio: 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

ESSENCIA
EPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor DUCOUX, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.

Es tambien eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios: Botella grande, 50 Rs.—*Id., Chica*, 30 Rs.

Depositarios: A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y Demarchi hermanos y Cª, Rosario.

MARQUE DE FABRIQUE
EXP: 1855. MED: 2e CL.

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular especial del Ministro.

El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.

« La esperiencia me ha demostrado que ninguna
« preparacion ferruginosa es mejor tolerada que
« el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los límites
« de las dósis muy moderadas. »
BOUCHARDAT, *Anuario de therapéutica*, 1863.

El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de
10. CENTIG. 100 medidas 3 50; 200 grageas 5 »; 100 grageas 3 »
Medida de la dósis.

Depósito general en casa de Émile Genevoix, 14, rue des Beaux-Arts, en *Paris*, y en todas las farmacias.—Exíjase el *Sello Quevenne*, y la *Marca de Fábrica arriba indicada.*

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañie General Argentina de Seguros Mútuos sobre la

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al consolidado, por la creacion de capitales dotes pen viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal,
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares,

JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer
Don José Temepiley
Don Ambrosio P. Lezica
Don Antonino C. Cabáceres
Dr. Don Francisco Alcobendas

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. **Francisco F. Moreno.**
Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPR
P.S FS. 1·810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,756:3

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:
2.000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS ARMSTRONG. VICE-PRESIDENTE—Sr. D. SAMUEL B.

VOCALES—Sr. D. *Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. *Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm. 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al retorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4

El pago anticipado de 10 años de prima derecho al asegurado al retorno de dos años prima, con mas el 10 p. % de la prima de años restantes, es decir que solo paga por tar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio a prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañia.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegía, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine;
En Montevideo, Guillemette; — Las Cases.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar medicamentos. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, **112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de éxito.

LA OPINION NACIONAL
Diario que se publica en Montevideo,
REDACTADO
POR EL Dr. D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en lá calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.
pm

"LA PROVIDENCIA"
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en fecha 14 de Octubre de 1864 y por el Superior Gobierno de Buenos Aires segun decreto de fecha 28 Abril de 1866.

Capital: **1.000,000** de pesos.

MONEDA NACIONAL DE MOTEVIDEO]

Consejo de Administracion
MONTEVIDEO.

Presidente	Sr. D.	Francisco P Blanco.
Vice Presidente	« «	Juan Pañalva.
Vocales	« «	Joaquin Belgrano.
«	« «	Eugenio O. Neill.
«	« «	Miguel Cesar.
Director General	« «	Felix de Montravel.
Agente	« «	Antonio Cabarrou.

Junta de vijilancia.
BUENOS AIRES.

Presidente	Sr. D.	Cárlos Zimmermann.
Vice-Presidente	«	Dr. Miguel Esteves Saguí.
Secretario	«	« Bernardo Iturraspe.
Vocales	«	« Cayetano M. Cazon.
«	«	« H. H. Roosen Runge.
«	«	« Juan Robbio.
«	«	« Julio G. Sanchez.
«	«	« Ventura Coll.
Sub-Director	«	« Pablo de Montravel.
Agente	«	« Roberto Eein.

Oficinas { En Montevideo: calle del Rincon
{ En Buenos Aires: Piedras núm. 21.

La Compañia «La Providencia» asegura en términos módicos, todo género de propiedades muebles é inmuebles á prima fija: esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien únicamente paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.

La Compañia asegura por plazo convencional que varia desde 3 meses á 10 años. En los seguros cuyo plazo sea por cincio ó diez años la compañia cobra, (en el primer término) á los asegurados que paguen toda la prima adelantada, solo la correspondiente á 4 años y en el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años deduciendo el 10 p. % del importe de los 8 años.

BOMBEROS—Esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su sola cuenta las bombas, material y huniforme para formar y equiper una compañia de Bomberos á su costo.
pm

LA NACIONAL
190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 125,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.